



MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75

1 **ACTA 31- 2019**

2 **SESION ORDINARIA**

3
4 LUNES VEINTISIETE DE MAYO DEL DOS MIL DIECINUEVE A LAS QUINCE
5 HORAS CON TREINTA MINUTOS EN EL SALON DE SESIONES DE LA
6 MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS.

7
8 **ASISTENCIA. –**

9 **MIEMBROS PRESENTES:**

10
11 **05EGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Nelson Ugalde Rojas
12 (Presidente Municipal), Gina Marcela Vargas Araya, (Vicepresidente Municipal),
13 Evaristo Arce Hernández, Dita Roma Watson Porta, Luis Fernando Porras Vargas,
14 Eraidá Alfaro Hidalgo, María Abigail Barquero Blanco, Ana Rosario Saborío Cruz,
15 Allan Adolfo Solís Sauma. -

16
17 **REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Yuset Bolaños Esquivel, José Luis
18 Ugalde Pérez, Ana Isabel Jiménez Hernández, Roger Esteban Picado Peraza,
19 María Luisa Arce Murillo, Kenneth González Quirós. -

20
21 **SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Hilda María Sandoval Galera, Xinia
22 María Gamboa Santamaría, María Mayela Rojas Alvarado, Juan Carlos Brenes
23 Esquivel, Guillermo Jiménez Vargas, Thais Chavarría Aguilar, Anadis Huertas
24 Méndez, Magally Herrera Cuadra, Eladio Rojas Soto, Miguel Ángel Vega Cruz,
25 Carlos Chacón Obando, Aurelio Valenciano Alpizar, Chaverri, Omer Salas Vargas. -

26
27 **SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Carlos Francisco Quirós Araya, Wilson
28 Manuel Román Lopez, Leticia Campos Guzmán, Margarita Herrera Quesada,
29 Maikol Andrés Soto Calderón, Elizabeth Alvarado Muñoz, Jazmín Rojas Alfaro,
30 Yerlin Yarenis Arce Chaverri. –

1 **ALCALDE MUNICIPAL:** Alfredo Córdoba Soro. -

2

3 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Solís Rojas. -

4

5 **ASISTENTES POR INVITACIÓN:** ----- . -

6

7 **VISITANTES:** Miembros comités de caminos, Junta Administrativa y de Educación.-

8

9

MIEMBROS AUSENTES

10

(SIN EXCUSA)

11

12 Manrique Chaves Quesada, Edgar Enrique Esquivel Jiménez, Alejandro Rodríguez

13 Navarro, Rigoberto Mora Villalobos, Natalia Segura Rojas, Amalia Salas Porras. –

14

15

MIEMBROS AUSENTES

16

(CON EXCUSA)

17

18 Mirna Villalobos Jiménez (fuera del país), Magally Herrera Cuadra (comisión),

19 Javier Campos Campos (comisión). -

20

21 **Nota:** Al ser las 15:30 horas da inicio la sesión contándose con la presencia de siete

22 Regidores Propietarios presentes. –

23

24

ARTICULO I.

25

LECTURA DEL ORDEN DEL DIA. -

26

27 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, procede a dar lectura al orden

28 del día, el cual se detalla a continuación:

29

30 **1. COMPROBACION DEL QUÓRUM. -**

- 1 **2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -**
- 2 **3. ORACIÓN. -**
- 3 **4. MINUTO DE SILENCIO. -**
- 4 Por el fallecimiento de los tres oficiales caídos en el Distrito de Pocosol.
- 5 **5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 30 DEL 2019.-**
- 6 **6. FIRMA DE LAS ACTAS N° 27 Y 28 DEL 2019.-**
- 7 **7. LECTURA Y APROBACIÓN DE PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR. -**
- 8 **8. NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE**
- 9 **EDUCACIÓN.**
- 10 **9. JURAMENTACIÓN DE MIEMBROS DE COMITÉS DE CAMINOS, JUNTAS**
- 11 **ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACIÓN. -**
- 12 **10. ASUNTOS DE LA ALCALDÍA. -**
- 13 **11. PRESENTACIÓN DEL “PROYECTO SEMBRANDO SEGURIDAD” DEL**
- 14 **MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA. -**
- 15 **12. CONVOCATORIA SESION EXTRAORDINARIA JUEVES 11 DE JULIO 2019,**
- 16 **03:30 p.m. EN EL SALON DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN**
- 17 **CARLOS.**
- 18 **Tema a tratar:** Atención Comisión Interinstitucional de Protección de Territorio
- 19 **de Fuentes de Agua.**
- 20 **13. LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DE**
- 21 **CORRESPONDENCIA. -**
- 22 **14. NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN. -**
- 23 **15. INFORMES DE COMISION. -**
- 24 **16. MOCIONES. -**
- 25 **17. ATENCION PROYECTO DE LEY.-**
- 26 **N° 21.070** Reforma del Artículo 20 Bis de la Ley de Impuestos Municipales del
- 27 **cantón de San Carlos, N°7773 y derogación de la Ley N° 7996.**
- 28

1 **Nota:** Al ser las 15:32 horas el Regidor Luis Fernando Porras Vargas, se incorpora
2 a la sesión, contándose a partir de esa hora con ocho Regidores Propietarios
3 presentes. –

4

5

ARTÍCULO II.

6

ORACION. -

7

8 La señora Xinia María Gamboa Santamaría, Síndica del Distrito de Florencia,
9 dirige la oración.

10

ARTÍCULO III.

11

MINUTO DE SILENCIO. -

12

13 ➤ **Minuto de Silencio. -**

14

15 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, decreta un minuto de silencio
16 por el descanso eterno de las almas de los tres oficiales caídos en el Distrito de
17 Pocosol. -

18

19 **Nota:** Al ser las 15:40 horas la Regidora María Abigail Barquero Blanco, pasa a
20 ocupar la curul del Regidor Edgar Esquivel Jiménez, representante de la Fracción
21 del Partido Acción Ciudadana, por encontrarse ausente, a partir de esa hora se
22 cuenta con la presencia de nueve Regidores Propietarios. –

23

24

ARTÍCULO IV.

25

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 30 DEL 2019.

26

27 ➤ **Acta N°30 del 2019. -**

28

29 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, presenta para su análisis y
aprobación el Acta N° 30-2019. Al no haberse presentado ningún comentario u

1 objeción con respecto al Acta N° 30-2019, **se da por aprobada la misma, Votación**
2 **unánime.**

3

4

ARTÍCULO V.

5

FIRMA DE LAS ACTAS N° 27 Y N° 28 DEL 2019

6

7

➤ Firma del Acta N° 27 del 2019. –

8

9

10

11

La Regidora Gina Marcela Vargas Araya, quien fungió como Presidente Municipal en la sesión del Concejo Municipal, celebrada el lunes 06 de mayo del presente año, procede a firmar el Acta N°27 del 2019, debidamente foliada. –

12

➤ Firma del Acta N° 28 del 2019. –

13

14

15

El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, procede a firmar el Acta N°28 del 2019, debidamente foliada. –

16

ARTÍCULO VI.

17

LECTURA Y APROBACIÓN DE PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR.

18

19

20

21

La Secretaria del Concejo Municipal, informa que no tiene solicitudes de permisos provisionales de licor, pendientes por aprobar. -

22

ARTÍCULO VII.

23

LECTURA Y APROBACION DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE

24

EDUCACIÓN.

25

26

➤ Lectura y aprobación de Juntas Administrativas y de Educación. –

27

28

29

A petición de los Directores de las Escuelas y Colegios que a continuación se detallan, quienes cuenta con el visto bueno de sus Supervisores, así como del

1 Concejo de Distrito del lugar, se nombran a los nuevos integrantes de las Juntas de
2 Educación y Administrativas que se detallan a continuación:

3

4

CINDEA Pital -PITAL

5

- Abel Mena Sequeira.....cédula.....2-599-342

6

7

ESCUELA TERRÓN COLORADO – CUTRIS

8

- Nelly Gutiérrez García.....cédula.....2-606-313

9

Cc: Nery Gutiérrez García

10

- Stefany Alejandra Rodríguez Torres.....2-803-693

11

- Miriam Mora Castro.....2-450-544

12

13

ESCUELA JUAN MANSO ESTÉVEZ – MUELLE DE FLORENCIA

14

- Iris Eulalia Rodríguez Rodríguez.....cédula.....2 0570 0905

15

- Irma Ester Rodríguez Piedra.....2 0370 0253

16

- Abel Chiroldes Corella.....2 0382 0132

17

- Magally Chavarría González.....2 0714 0623

18

- Evireth de Los Ángeles Acosta Alvarado.....1 1411 0183

19

20

ESCUELA GONZALO MONGE BERMÚDEZ-PITAL

21

- Franklin Gerardo Alvarado Meléndez.....cédula.....2-554-630

22

23

ESCUELA LINDA VISTA - VENADO

24

- Greivin Baudilio Mora Rivera.....cédula.....2-527-184

25

- Mayra Ruiz Carrero.....155821101806

26

- Adriana del Rosario Castillo Quintana.....2-601-338

27

- Regina Crespo Pérez.....155800765505

28

- Yineidy de los Ángeles Mora Rivera.....6-268-162

29

30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

LICEO GASTÓN PERALTA CARRANZA - AGUAS ZARCAS

- Pablo José Ruiz Alvarado.....cédula.....4 0159 0465
- Maikel Navarro Bolaños.....1 0803 0640
- Adriana Salas Sunsín.....2 0571 0479
- Karen Mayorga Hernández.....2 0512 0930
- Didier Gerardo Alfaro Quirós.....2 0503 0066

ESCUELA SAN CAYETANO-VENECIA

- Lisandro Alpízar Paniagua.....cédula.....2-550-935
- Ginette María Ortega Acuña.....2-646-283

COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL NATANIEL ARIAS MURILLO

AGUAS ZARCAS

- Luis Guillermo Villalobos Gamboa.....cédula.....2-280-966

ESCUELA SAN GERARDO – POCOSOL

- Facunda Espinoza Rodríguez.....cédula.....155820697408

ACUERDO N° 01.-

Aprobar a los nuevos integrantes de las Juntas de Educación y Administrativas anteriormente descritas. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ARTÍCULO VIII.

JURAMENTACION DE MIEMBROS DE COMITES DE CAMINOS Y JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACION. -

➤ **Juramentación de miembros de Comités de Caminos, Juntas Administrativas y de Educación. -**

El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, procede a realizar la debida juramentación de los miembros de los Comités de Caminos, Juntas Administrativas y de Educación, que se detallan a continuación:

ESCUELA JUAN MANSO ESTÉVEZ – MUELLE DE FLORENCIA

- Iris Eulalia Rodríguez Rodríguez.....cédula.....2 0570 0905
- Irma Ester Rodríguez Piedra.....2 0370 0253
- Abel Chioldes Corella.....2 0382 0132
- Magally Chavarría González.....2 0714 0623
- Evireth de Los Ángeles Acosta Alvarado.....1 1411 0183

CINDEA Pital -PITAL

- Abel Mena Sequeira.....cédula.....2-599-342
- Yuliana María Cortés Gómez.....cédula.....2-634-953

ESCUELA TERRÓN COLORADO – CUTRIS

- Nelly Gutiérrez García.....cédula.....2-606-313
- Cc: Nery Gutiérrez García
- Stefany Alejandra Rodríguez Torres.....2-803-693
- Miriam Mora Castro.....2-450-544

1
2
3
4
5
6
7
8
9

ESCUELA SAN CAYETANO-VENECIA

- Ginette María Ortega Acuña..... cédula2-646-283

ESCUELA SAN GERARDO - POCOSOL

- Facunda Espinoza Rodríguez.....cédula.....155820697408

ESCUELA GONZALO MONGE BERMÚDEZ-PITAL

- Franklin Gerardo Alvarado Meléndez.....cédula.....2-554-630

COMITÉ DE CAMINOS CALLE LA MILAGROSA SANTA ROSA –

POCOSOL

RUTA: 2-10-026

	NOMBRE	CÉDULA	TELÉFONO
10	Allan Miguel Santamaría Pérez	205240419	8782-1713
11	Yahaira María Solís Díaz	205820895	8430-2404
12	Alberto Mora Vargas	204100028	8661-3980

13
14

COMITÉ DE CAMINOS SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA – CIUDAD QUESADA

RUTA: 2-10-951 / 2-10-952 / 2-10-953

	NOMBRE	CÉDULA	TELÉFONO
15	José Gilberto Vargas Aragonés	2 0352 0899	8308-
16	3431		
17	Nuria Rojas Solís	2 0328 0483	2460-8742

18

COMITÉ DE CAMINOS COCALECA SANTA ROSA-LA PALMERA

RUTA: 2-10-751

	NOMBRE	CÉDULA	TELÉFONO
	Mario Alberto Valverde Gutiérrez	2-463-883	8679-5592

19

1 **Nota:** Al ser las 15:58 horas la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz, se retira de su
2 curul, pasando a ocupar su lugar el Regidor Roger Esteban Picado Peraza. -

3
4 **ARTÍCULO IX.**
5 **ASUNTOS DE LA ALCALDÍA.**

6
7 ➤ **Solicitud de aprobación de licencias de licor. -**

8
9 Se recibe oficio MSCAM-H-AT-PAT-296-2019 emitido por la Sección de
10 Patentes, el cual se detalla a continuación:

11
12 Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede
13 a enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección;
14 la misma ha sido revisada cumpliendo con los requisitos indicados por la Ley 9047
15 Ley de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico y su
16 reglamento.

17
18 Indicar que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco jurídico de la ley
19 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y los artículos
20 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 "Regulación y Comercialización de
21 bebidas con contenido alcohólico" para la Municipalidad de San Carlos.

22
23 La licencia solicitada es la siguiente:

24

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Jairo Vinicio Arias Rodriguez	2-687-764	B31544	Restaurante	C	Florencia

25
26

27 Se adjunta el expediente de la solicitud indicada, para su resolución final por parte
28 del Concejo Municipal. Se solicita la dispensa de trámite.

29
30

1 **SE ACUERDA:**

2

3 Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

4

5 **ACUERDO N°02.-**

6

7 Con base en el oficio MSCAM-H-AT-PAT-296-2019 de la Sección de Patentes
8 Municipal, referente a solicitud de licencia de licor, se determina, autorizar el
9 otorgamiento de la licencia de licor requerida la cual se detalla a continuación:

10

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Jairo Vinicio Arias Rodriguez	2-687-764	B31544	Restaurante	C	Florencia

11

12 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

13

14 ➤ **Solicitud de aprobación de licencias de licor. -**

15

16 Se recibe oficio MSCAM-H-AT-PAT-297-2019 emitido por la Sección de
17 Patentes, el cual se detalla a continuación:

18

19 Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede
20 a enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección;
21 la misma ha sido revisada cumpliendo con los requisitos indicados por la Ley 9047
22 Ley de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico y su
23 reglamento.

24

25 Indicar que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco jurídico de la ley
26 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y los artículos

1 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 "Regulación y Comercialización de
2 bebidas con contenido alcohólico" para la Municipalidad de San Carlos.

3

4 La licencia solicitada es la siguiente:

5

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Errol Francisco Cerdas Chavarría	1-1129-516	B32367	Mini-Súper	D1	Pocosol

6

7

8

9 Se adjunta el expediente de la solicitud indicada, para su resolución final por parte
10 del Concejo Municipal. Se solicita la dispensa de trámite.

11

12 **SE ACUERDA:**

13

14 Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

15

16 **ACUERDO N°03.-**

17

18 Con base en el oficio MSCAM-H-AT-PAT-297-2019 de la Sección de Patentes
19 Municipal, referente a solicitud de licencia de licor, se determina, autorizar el
20 otorgamiento de la licencia de licor requerida la cual se detalla a continuación:

21

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Errol Francisco Cerdas Chavarría	1-1129-516	B32367	Mini-Súper	D1	Pocosol

22

23 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

24

25

26

1 ➤ **Solicitud de aprobación de licencias de licor. -**

2

3 Se recibe oficio MSCAM-H-AT-PAT-299-2019 emitido por la Sección de
4 Patentes, el cual se detalla a continuación:

5

6 Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede
7 a enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección;
8 la misma ha sido revisada cumpliendo con los requisitos indicados por la Ley 9047
9 Ley de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico y su
10 reglamento.

11

12 Indicar que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco jurídico de la ley
13 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y los artículos
14 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 "Regulación y Comercialización de
15 bebidas con contenido alcohólico" para la Municipalidad de San Carlos.

16

17 La licencia solicitada es la siguiente:

18

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Súper Santa Rosa de Pocosol CH CH S.A	3-101-626113	B32152	Mini Súper	D1	Pocosol

19

20

21

22 Se adjunta el expediente de la solicitud indicada, para su resolución final por parte
23 del Concejo Municipal. Se solicita la dispensa de trámite.

24

25 **SE ACUERDA:**

26

27 Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

28

29

30

1 **ACUERDO N°04.-**

2

3 Con base en el oficio MSCAM-H-AT-PAT-299-2019 de la Sección de Patentes
4 Municipal, referente a solicitud de licencia de licor, se determina, autorizar el
5 otorgamiento de la licencia de licor requerida la cual se detalla a continuación:

6

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Súper Santa Rosa de Pocosol CH CH S.A	3-101-626113	B32152	Mini Súper	D1	Pocosol

7 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

8

9 ➤ **Solicitud de aprobación de licencias de licor. -**

10

11 Se recibe oficio MSCAM-H-AT-PAT-300-2019 emitido por la Sección de
12 Patentes, el cual se detalla a continuación:

13

14 Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede
15 a enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección;
16 la misma ha sido revisada cumpliendo con los requisitos indicados por la Ley 9047
17 Ley de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico y su
18 reglamento.

19

20 Indicar que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco jurídico de la ley
21 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y los artículos
22 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 "Regulación y Comercialización de
23 bebidas con contenido alcohólico" para la Municipalidad de San Carlos.

24

25 La licencia solicitada es la siguiente:

26

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Jose Braulio Mora Jimenez	2-617-535	B23375	Mini Súper	D1	Quesada

Se adjunta el expediente de la solicitud indicada, para su resolución final por parte del Concejo Municipal. Se solicita la dispensa de trámite.

SE ACUERDA:

Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

ACUERDO N°05.-

Con base en el oficio MSCAM-H-AT-PAT-300-2019 de la Sección de Patentes Municipal, referente a solicitud de licencia de licor, se determina, autorizar el otorgamiento de la licencia de licor requerida la cual se detalla a continuación:

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Jose Braulio Mora Jimenez	2-617-535	B23375	Mini Súper	D1	Quesada

Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -

➤ **Solicitud de aprobación de licencias de licor. –**

Se recibe oficio MSCAM-H-AT-PAT-301-2019 emitido por la Sección de Patentes, el cual se detalla a continuación:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede

1 a enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección;
2 la misma ha sido revisada cumpliendo con los requisitos indicados por la Ley 9047
3 Ley de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico y su
4 reglamento.

5

6 Indicar que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco jurídico de la ley
7 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y los artículos
8 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 "Regulación y Comercialización de
9 bebidas con contenido alcohólico" para la Municipalidad de San Carlos.

10

11 La licencia solicitada es la siguiente:

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Katherine Ugalde Sanabria	4-213-839	B32338	Licorera	A	Fortuna

15

16 Indicar que la licencia A por autorizar, se analizó la cantidad de licencias existentes
17 según el parámetro de una licencia Tipo A y B por cada 300 habitantes, y cuantas
18 existen en las categorías A y B (Restricción según ley y Voto de la Sala
19 Constitucional por habitantes) según el distrito, dado que para el distrito de Fortuna
20 se cuenta con una población de 15.383 habitantes podría haber 51 Licencias tipo A
21 como B y actualmente hay 9 licencias en estas categorías.

22 Esto con el objetivo de cumplir con el artículo 3 de la Ley 9047. Ley de Regulación
23 y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico, el cual indica en su inciso
24 d):

25

26 **Artículo 3- Licencia Municipal para comercialización de bebidas con**
27 **contenido alcohólico.**

28 **d)** En el caso de las licencias tipo b, solo se podrán otorgar una licencia por cada
29 trescientos habitantes como máximo.

30

1 Ampliado mediante sentencia 2013-011499 del 28 de agosto del 2013 de la Sala
2 Constitucional en donde incorpora dicha restricción poblacional a las licencias
3 categoría A.

4

5 Se adjuntan el expediente de la solicitud indicada, para su resolución final por parte
6 del Concejo Municipal.

7

8 **SE ACUERDA:**

9

10 Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. -**

11

12 **ACUERDO N°06.-**

13

14 Con base en el oficio MSCAM-H-AT-PAT-301-2019 de la Sección de Patentes
15 Municipal, referente a solicitud de licencia de licor, se determina, autorizar el
16 otorgamiento de la licencia de licor requerida la cual se detalla a continuación:

17

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Katherine Ugalde Sanabria	4-213-839	B32338	Licorera	A	Fortuna

18

19 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

20

21 **Nota:** Al ser las 15:59 horas la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz, pasa a ocupar
22 su respectiva curul. -

23

24

25

1 ➤ **Presupuesto Extraordinario N°02-2019 de la Junta Vial de la**
2 **Municipalidad de San Carlos. –**

3
4 Se recibe oficio MSCAM.JVC-13-2019-2019 emitido por la Junta Vial
5 Cantonal de San Carlos, el cual se detalla a continuación:

6
7 Les comunico que la Junta Vial Cantonal de San Carlos, en su Sesión
8 Extraordinaria, celebrada el jueves 23 de mayo de 2019 en la Oficina del Alcalde,
9 mediante Acta N°7, Artículo N°2

10
11 **Acordó:**

12
13 Aprobar el Presupuesto Extraordinario N° 02-2019 tal y como fue presentado.

14 **ACUERDO FIRME.**

15
16 Se solicita dispensa de trámite. Se Adjuntas 3 folios.

17
18 **SE ACUERDA:**

19
20 Brindar la dispensa de Trámite solicitada. **Votación unánime.**

21
22 • **MSC-A.M-0855-2019**

23
24 Se recibe oficio MSC-A.M.0855-2019-2019 emitido por la Alcaldía Municipal, el
25 cual se detalla a continuación:

26
27 Se remite para su análisis y aprobación, documentación relativa al Presupuesto
28 Extraordinario N° 02-2019, por un monto de 660.000.000,00 (seiscientos sesenta
29 millones de colones netos) y su respectivo Plan Anual Operativo.

30

1 Se solicita dispensa de trámite.

2

3 **SE ACUERDA:**

4

5 Brindar la dispensa de Trámite solicitada. **Votación unánime.**

6

7 **ACUERDO N°07.-**

8

9 Con base en los oficios JVC-13-2019 emitido por la Junta Vial Cantonal y MSC-A.M-
10 0855-2019 de la Alcaldía Municipal, referentes al Presupuesto Extraordinario 02-
11 2019 y su respectivo Plan Anual Operativo, se determina:

12

13 a) Aprobar el ajuste al Plan Anual Operativo de la Junta Vial de la Municipalidad
14 de San Carlos para el Presupuesto Extraordinario N°02-2019.**Votación**
15 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

16 b) Aprobar el Presupuesto Extraordinario N°02-2019 de la Junta Vial de la
17 Municipalidad de San Carlos 2019 por un monto de ₡102.000.000.00
18 colones. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

19 -

20 c) Aprobar el ajuste al Plan Anual Operativo de la Municipalidad de San Carlos
21 para el Presupuesto Extraordinario N°02-2019. **Votación unánime.**
22 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

23 d) Aprobar el Presupuesto Extraordinario N°02-2019 de la Municipalidad de San
24 Carlos 2019 por un monto de ₡660.000.000 colones. **Votación unánime.**
25 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

26

27

28 **Presupuesto Extraordinario 02-2019**
29 **PAO**

30

1			PAG Nº 1
	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS		
2	PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02- 2019		
	SECCIÓN DE INGRESOS		
3	CÓDIGO	DETALLE	MONTO
			%
4		INGRESOS TOTALES	660.000.000,00
			100,00%
5	1.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS CORRIENTES	127.669.032,77
			19,34%
6	1.1.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS TRIBUTARIOS	127.669.032,77
			19,34%
7	1.1.2.0.00.00.0.0.000	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD	102.669.032,77
			15,56%
8	1.1.2.1.01.00.0.0.000	Impuesto sobre la propiedad bienes inmuebles (RECALIFICACION DE INGRESOS)	102.669.032,77
			15,56%
9	1.1.3.0.00.00.0.0.000	IMPUESTO SOBRE BIENES Y SERVICIOS	25.000.000,00
			3,79%
10	1.1.3.3.00.00.0.0.000	OTROS IMPUESTOS A LOS BIENES Y SERVICIOS	25.000.000,00
			3,79%
11	1.1.3.3.01.02.2.0.000	Patente de Licores Ley 9047	25.000.000,00
			3,79%
12	2.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE CAPITAL	532.330.967,23
			80,66%
13	2.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	532.330.967,23
			80,66%
14	2.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CAPITAL SECTOR PUBLICO	532.330.967,23
			80,66%
15	2.4.1.2.00.00.0.0.000	Transferencias de capital de Organos Desconcentrados	532.330.967,23
			80,66%
16	2.4.1.2.00.00.0.0.000	Transferencias de capital de Organos Desconcentrados	532.330.967,23
			80,66%
17	2.4.1.2.04.00.0.0.000	Fondos FODESAF Proyecto de "Instalación tubería y distribución agua potable entre los poblados de Saino y Boca Tapada de Pital	299.055.437,90
			45,31%
18	2.4.1.2.05.00.0.0.000	Fondos FODESAF "Cambio tubería de línea de construcción para. Abastecer las comunidades que atiende la Asada Administradora del acueducto y alcantarillado sanitario de Caimitosy San Francisco	88.914.068,33
			13,47%
19	2.4.1.2.06.00.0.0.000	Fondos FODESAF Proyectos de mejoras en línea de red de agua potable existente y a colocar, para abastecer el acueducto de la Tigra de San Carlos	144.361.461,00
			21,87%
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26	Elaborado por: Lic. Bernor Kooper Cordero. Director de Hacienda		
27	Fecha: 29-05-2019		
28			
29			
30			

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

						PAG ^o 2
MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS						
<u>PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2019</u>						
<u>SECCION DE EGRESOS POR PARTIDA</u>						
<u>GENERAL Y POR PROGRAMAS</u>						
	PROGRAMA I: DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECIFICAS	TOTALES	PORCENTAJE DE GASTO
	-	(0,00)	-	0,00	0,00	
TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO	25.669.032,77	(0,00)	634.330.967,23	0,00	660.000.000,00	100,00%
0 REMUNERACIONES	-	(0,00)	-	0,00	0,00	0,00%
1 SERVICIOS	-	-	22.080.827,00	-	22.080.827,00	3,35%
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	165.643.077,90	-	165.643.077,90	25,10%
4 ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	0,00	0,00%
5 BIENES DURADEROS	-	-	446.607.062,33	-	446.607.062,33	67,67%
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.673.664,59	-	-	-	17.673.664,59	2,68%
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.995.368,18	-	-	-	7.995.368,18	1,21%
Elaborado por: Lic. Bernor Kooper Cordero, Director de Hacienda						
Fecha: 29-05-2019						

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

PAG N° 3				
<u>MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS</u>				
<u>AUMENTAR EGRESOS</u>				
<u>PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2019</u>				
<u>Programa I: Dirección y Administración General</u>				
Clasificación de egresos		Asignación (en colones)	%	
Registro de deuda, Fondos y Trasnferencias		25.669.032,77	100,00	
Total Programa I		25.669.032,77	100,00	
Cuadro N° 5				
<u>MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS</u>				
<u>AUMENTAR EGRESOS</u>				
<u>PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2019</u>				
<u>Programa III: Inversión</u>				
Código		Proyectos y obras	Asignación (en colones)	%
Pr.	O.			
2		Vías de comunicación	102.000.000,00	16,08
	31	Obras de infraestructura en caminos y calles en el	102.000.000,00	16,08
5		Instalaciones	532.330.967,23	83,92
	1	Fondos FODESAF Proyecto de "Instalación tubería y distribución agua potable entre los poblados de Saino y Boca Tapada de Pital	299.055.437,90	47,15
	2	Fondos FODESAF "Cambio tubería de línea de construccion para. Abastecer las comunidades que atiende la Asada Administradora del acueducto y alcantarlladó sanitario de Caimitosy San Francisco	88.914.068,33	14,02
	3	Fondos FODESAF Proyectos de mejoras en linea de red de agua potable existente y a colocar, para abastecer el acueducto de la Tigra de San Carlos	144.361.461,00	22,76
Total Programa III			634.330.967,23	100,00
TOTAL AUMENTOS			660.000.000,00	
Elaborado por: Lic. Bernor Kooper Cordero. Director de Hacienda				
Fecha: 29-05-2019				

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS							PAG Nº 4
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2019							
SECCION DE EGRESOS POR PARTIDA							
GENERAL Y POR PROGRAMAS							
	PROGRAMA I: DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECIFICAS	TOTALES		
		(0,00)	(0,00)	0,00	(0,00)		
	TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO	25.669.032,77	0,00	634.330.967,23	0,00	660.000.000,00	
1	SERVICIOS	0,00	0,00	22.080.827,00	0,00	22.080.827,00	
01	ALQUILERES	0,00	0,00	22.080.827,00	0,00	22.080.827,00	
02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0,00	0,00	22.080.827,00	0,00	22.080.827,00	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00	165.643.077,90	0,00	165.643.077,90	
03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO	0,00	0,00	165.643.077,90	0,00	165.643.077,90	
06	Materiales y productos de plástico	0,00	0,00	165.643.077,90	0,00	165.643.077,90	
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00	446.607.062,33	0,00	446.607.062,33	
02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORIAS	0,00	0,00	446.607.062,33	0,00	446.607.062,33	
02	Vias de Comunicacion terrestre	0,00	0,00	335.275.529,33	0,00	335.275.529,33	
07	Instalaciones	0,00	0,00	111.331.533,00	0,00	111.331.533,00	
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.673.664,59	0,00	0,00	0,00	17.673.664,59	
01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR	17.673.664,59	0,00	0,00	0,00	17.673.664,59	
01	Transferencias corrientes al Gobierno Central	1.026.690,33	0,00	0,00	0,00	1.026.690,33	
01	01 Gobierno Central 1%						
01	Transferencias corrientes al Gobierno Central	3.080.070,98	0,00	0,00	0,00	3.080.070,98	
01	01 Aporte Junta Adva. Registros Nacionales	3.300.000,00	0,00	0,00	0,00	3.300.000,00	
04	04 Consejo Nacional de Rehabilitacion						
03	Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas	10.266.903,28	0,00	0,00	0,00	10.266.903,28	
01	01 Juntas de Educacion 10% IBI						

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

		PAG Nº 5				
MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS						
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2019						
SECCION DE EGRESOS POR PARTIDA						
GENERAL Y POR PROGRAMAS						
		PROGRAMA I: DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECIFICAS	TOTALES
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.995.368,18		0,00	0,00	7.995.368,18
01	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL SECTOR	7.995.368,18		0,00	0,00	7.995.368,18
02	Transferencias de capital Organos Desconcentrados					
01	Aporte Comision Nacional de Prevencion de Riesgos y Atencion de Emergencias (CNE)	7.995.368,18				
Elaborado por: Lic. Bernor Kooper Cordero. Director de Hacienda						
Fecha: 29-05-2019						

1 **Pág. N° 6**

2

3

MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS

4

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2019

5

JUSTIFICACIÓN DEL AUMENTO DE INGRESOS

6

ESTIMACIÓN DE INGRESOS

1.1.2.1.01.00.0.0.000	Impuesto sobre la propiedad bienes inmuebles	¢ 102 669 032,77	15,56%

7

8 Con base al Estudio Integral de Ingresos al 30 de abril del 2019 y la posible situación
 9 al 31 de diciembre 2019, tomando en consideración los pagos por adelantado que
 10 realizan los contribuyentes, además de la situación presentada al 31 de diciembre
 11 2018 con lo presupuestado para el año 2019; se procede a ajustar el monto
 12 aprobado por cuanto se observa que, para el fin de año, se va a recaudar más de
 13 lo presupuestado.

14

15 **En el siguiente cuadro se presenta la situación proyectada al cierre del**
 16 **periodo con las condiciones actuales de recaudación.**

17

		1	2	3	4	5	6	7
Código	Detalle del ingreso	Aprobado	Recaudación	Recaudado	Recaudación	Proyección	Diferencias	Posible
Ingreso		P.O.	promedio	30-04-2019	promedio	promedio	Promedios	situación al
		Definitivo	por mes	Acumulado	por mes	31-12-2019	Mensual	31-12-2019
			1/12		4 x 12		4-1	1-5
1-1-2-1-01-00-0-0-00	Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles, Ley No. 7729	3 168 602 982,50	264 050 248,54	1 485 467 947,65	275 086 656,97	3 301 039 883,67	11 036 408,43	132 436 901,17

23

1.1.3.3.01.02.2.0.000	Patente de Licores Ley 9047	¢ 25 000 000,00	3,79%
------------------------------	------------------------------------	------------------------	--------------

24

25 Con base al Estudio Integral de Ingresos al 30 de abril del 2019 y la posible situación
 26 al 31 de diciembre 2019, tomando en consideración los pagos por adelantado que

1 realizan los contribuyentes, además de la situación presentada al 31 de diciembre
 2 2018 con lo presupuestado para el año 2019; se procede a ajustar el monto
 3 aprobado por cuanto se observa que, para el fin de año, se va a recaudar más de
 4 lo presupuestado.

		1	2	3	4	5	6	7
Código	Detalle del ingreso	Aprobado	Recaudación	Recaudado	Recaudación	Proyección	Diferencias	Posible
Ingreso		P.O.	promedio	30-04-2019	promedio	promedio	Promedios	situación al
		Definitivo	por mes	Acumulado	por mes	31-12-2019	Mensual	31-12-2019
			1/12			4 x 12	4-1	1-5
1-1-3-3-01-09-0-0-00	Patentes Licores Ley 9047	256 000 000,00	21 333 333,33	119 280 609,10	23 856 121,82	286 273 461,84	2 522 788,49	30 273 461,84

Pág. N° 7

2.4.1.2.00.00.0.0.000	Transferencias de capital de Órganos Desconcertados	¢ 532 330 967,23	80,66%
------------------------------	--	-------------------------	---------------

12
 13 Se procede a incluir los recursos asignados por la Direccion General de Desarrollo
 14 Social y Asignaciones Familiares MTSS-DESAF-0F-404-2019 y el oficio MTSS-
 15 DMT-OF-414-2019 del Ministerio de Trabajo.

2.4.1.2.04.00.0.0.000	Fondos FODESAF Proyecto de "Instalación tubería y distribución agua potable entre los poblados de Saino y Boca Tapada de Pital	299 055 437,90	45,31%
2.4.1.2.05.00.0.0.000	Fondos FODESAF "Cambio tubería de línea de construccion para. Abastecer las comunidades que atiende la Asada Administradora del acueducto y alcantarlladó sanitario de Caimitosy San Francisco	88 914 068,33	13,47%
2.4.1.2.06.00.0.0.000	Fondos FODESAF Proyectos de mejoras en linea de red de agua potable existente y a colocar, para abastecer el acueducto de la Tigra de San Carlos	144 361 461,00	21,87%

23 **28 de marzo de 2019**

24 **MTSS-DMT-OF-414-2019**

25 **Señor**

26 **Alfredo Córdoba Soro**

27 **Alcalde**

28 **Municipalidad de San Carlos**

1 **Asunto : Recursos asignados en el presupuesto extraordinario1-2019**

2 Estimado señor:

3

4 Me dirijo a usted en relación de solicitud de recursos del Fondo de Desarrollo Social
5 y Asignaciones Familiares (Fodesaf) del ejercicio económico 2019, para tres
6 proyectos relacionados con acueductos rurales.

7

8 En particular, para informar que se elaboró el Presupuesto Extraordinario N.º 1-
9 2019, en el que se registra una transferencia de recursos para esa Municipalidad
10 por el monto de

11 ¢ 532.330.967,23, distribuidos en los tres proyectos, de la siguiente manera:

12

13 Proyecto de "Instalación tubería y distribución agua potable entre los poblados de
14 Saíno y Boca Tapada de Pital", por el monto de ¢ 299.055.437,90.

15

16 Proyecto de "Cambio tubería de línea de construcción, para abastecer las
17 comunidades que atiende la Asada Administradora del acueducto y alcantarillado
18 sanitario de Caimitos y San Francisco", por el monto de ¢ 88.914.068,33.

19

20 "Proyectos de mejoras en línea de conducción y red de distribución de agua potable
21 existente y a colocar, para abastecer el acueducto de La Tigra de San Carlos", por
22 el monto de ¢ 144.361.461,00.

23

24

Pág. N° 8

25

MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS

26

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2019

27

JUSTIFICACIÓN DE GASTOS

28

29

PROGRAMA I

30

1 **En este programa se incluyen los gastos atinentes a las actividades de**
2 **Registro de deuda, fondos y transferencias.**

3

4 **TRANSFERENCIAS CORRIENTES**: Se registra las transferencias de ley al Órgano
5 de Normalización Técnica, a la Junta Adtva. Registro Nacional, las Juntas de
6 Educación, Consejo Nacional de Personas con Discapacidad por el aumento en el
7 ingreso, así como un aporte a la Comisión Nacional de Emergencias para cumplir
8 con la Ley N° 8488.

9

10

PROGRAMA III

11 En este programa se incluyen los gastos para los proyectos incluidos en los grupos,
12 Vías de comunicación terrestre e Instalaciones.

13

14 **SERVICIOS**: Se incluye presupuesto para el pago de alquiler de maquinaria y
15 seguros.

16 **MATERIALES Y SUMINISTROS**: Se refuerza para la compra de materiales y
17 productos de uso en la construcción.

18

19 **BIENES DURADEROS**: Se incluye presupuesto para la el pago de Construcciones,
20 Adiciones Mejoras.

21

22

23 **Lic. Bernor Kooper Cordero**

24 **Fecha: 29 de mayo 2019**

25

26

27

28

29

30

MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS

CUADRO No. 1

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2019

CÓDIGO CLASIFICADOR DE INGRESOS	SEGÚN DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Progr ma	Act/Serv/ Grupo	Proyecto	APLICACIÓN	MONTO
				I	04		Registro Nacional	3.080.070,98
		Impuesto sobre la propiedad bienes inmuebles	102.669.032,77	I	04		Junta de Educación 10% Imp. Territorial	10.266.903,28
1.1.2.1.01.00.0.0.000				I	04		O.N.T.	1.026.690,33
				I	04	07	Aporte Comision de Emergencias Ley 8488	7.995.368,18
				I	04	6	Consejo Nacional de Rehabilitacion	3.300.000,00
				III	2	31	Obras de infraestructua en el canton	77.000.000,00
								102.669.032,77
								0,00
1.1.3.3.01.02.2.0.000		Patente de Licores Ley 9047	25.000.000,00	III	2	31	Obras de infraestructua en el canton	25.000.000,00
								25.000.000,00
2.4.1.2.04.00.0.0.000		Fondos FODESAF Proyecto de "Instalación tubería y distribución agua potable entre los poblados de Saino y Boca Tapada de Pital	299.055.437,90	III	05	1	Fondos FODESAF Proyecto de "Instalación tubería y distribución agua potable entre los poblados de Saino y Boca Tapada de Pital	299.055.437,90
								299.055.437,90
2.4.1.2.05.00.0.0.000		Fondos FODESAF "Cambio tubería de línea de construccion para. Abastecer las comunidades que atiende la Asada Administradora del acueducto y alcantarilladó sanitario de Caimitosy San Francisco	88.914.068,33	III	05	2	Fondos FODESAF "Cambio tubería de línea de construccion para. Abastecer las comunidades que atiende la Asada Administradora del acueducto y alcantarilladó sanitario de Caimitosy San Francisco	88.914.068,33
								88.914.068,33
2.4.1.2.06.00.0.0.000		Fondos FODESAF Proyectos de mejoras en linea de red de agua potable existente y a colocar, para abastecer el acueducto de la Tigra de San Carlos	144.361.461,00	III	05	3	Fondos FODESAF Proyectos de mejoras en línea de red de agua potable existente y a colocar, para abastecer el acueducto de la Tigra de San Carlos	144.361.461,00
								144.361.461,00
			660.000.000,00					660.000.000,00
			0,00					0,00
			0,00					0,00
			0,00					0,00

(1) No incluye recursos para pago de remuneraciones, prestaciones legales, incapacidades, indemnizaciones salariales ni seguro de riesgos profesionales.

Yo (Bernor Kooper Cordero, Director de Hacienda Municipal, con cedula N° 2-480-765 y responsable de elaborar este detalle, hago constar que los datos suministrados anteriormente corresponden a las aplicaciones dadas por la Municipalidad a la totalidad de los recursos con origen específico incorporados en el presupuesto Extraordinario N° 02-2019

Firma del funcionario responsable: _____
Fecha: 29-05-2019

A CONTINUACIÓN, SE DETALLA EL AJUSTE AL PLAN ANUAL OPERATIVO

02 -2019

PLAN DE DESARROLLO	CÓDIGO	NO.	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META	%	FUNCIÓN RESPONSABLE	ACTIVIDAD	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA I SEMESTRE	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA II SEMESTRE
GESTIÓN INSTITUCIONAL	OPERATIVO	1.17	REFUERZO META 1.17. Aplicación de Transferencias según ordenamiento jurídico.	Transferencias aplicadas	30%	70%	Bernor Kopper	Registro de deuda, fondos y aportes		15.402.129,49
										0,00
POLÍTICA SOCIAL LOCAL	OPERATIVO	1.19	REFUERZO META 1.19. Aplicación de transferencias a las Juntas de Educación según el ordenamiento jurídico.	Transferencias aplicadas	40%	60%	Bernor Kopper	Registro de deuda, fondos y aportes		10.266.903,28
										0,00
SUB-TOTALES									0,00	25.669.032,77
TOTAL POR PROGRAMA									35%	100%
0% Metas de Objetivos de Mejora					0%	0%				
100% Metas de Objetivos Operativos					35%	65%				
2 Metas formuladas para el programa										

0,00

Bernor Kopper

Bernor Kopper

10.266.903,28

15.402.129,49

0,00

25.669.032,77

35%

100%

0%

100%

0%

65%

35%

0%

65%

0%

65%

0%

65%

0%

65%

0%

65%

0%

65%

0%

65%

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

MISIÓN: Desarrollar las políticas y acciones administrativas de apoyo a la gestión municipal, así como la vigilancia, dirección y administración de los recursos de la manera más eficiente a efecto de que los programas de servicios e inversión puedan cumplir con sus cometidos.
Producción relevante: Acciones Administrativas

PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS
Extraordinario 01-2019
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

PLANIFICACION OPERATIVA															
PLAN OPERATIVO ANUAL MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS 2019 MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO PROGRAMA III: INVERSIONES	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META			FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META			
		Código	No.	Descripción		I Semestre	II Semestre	%				I Semestre	II Semestre		
Infraestructura, equipamiento y servicios	Mejorar la condición de la superficie de riego (Aumentar el % de la condición de toda la Red Vial Cantonal (2320,87 Km), para beneficio directo de los usuarios)	Mejora	3-2-31.2	Desarrollo del programa de "Mejoramiento, mantenimiento periódico - rutinario y rehabilitación de 240 km de la red vial cantonal" PROY. 3-2-31	Programa desarrollado	67%	33%	67%	33%	02 Vías de comunicación terrestre	Obras de nuevas red vial	102.000.000,00			
Infraestructura, equipamiento y servicios	Mejorar el servicio de agua potable para poblaciones vulnerables en el cantón.	Mejora	3-5-1	Primera etapa del Proyecto de "Instalación de tubería y distribución de agua potable entre los poblados de Salino y Boca Tapada de Pitil". Proyecto 3-5-1	Primera etapa ejecutada	0%	100%	0%	100%	05 Instalaciones	Acueductos	299.055.437,90			
Infraestructura, equipamiento y servicios	Mejorar el servicio de agua potable para poblaciones vulnerables en el cantón.	Mejora	3-5-2	Primera etapa del proyecto "Cambio de tubería de conducción, para abastecer las comunidades que atiende la ASADA de Camitos y San Francisco". Proyecto II-5-2	Primera etapa ejecutada	0%	100%	0%	100%	05 Instalaciones	Acueductos	88.914.068,33			
Infraestructura, equipamiento y servicios	Mejorar el servicio de agua potable para poblaciones vulnerables en el cantón.	Mejora	3-5-3	Primera etapa del Proyecto "Mejoras en línea de conducción así como red de distribución de agua potable y construcción de un ramal de distribución, para abastecer el acueducto de La Tigra de San Carlos". Proyecto 3-5-3	Primera etapa ejecutada	0%	100%	0%	100%	05 Instalaciones	Acueductos	144.361.461,00			
SUB-TOTALES												0,7	3,3	0,00	634.330.967,23
TOTAL POR PROGRAMA												17%	83%		
100% Metas de Objetivos de Mejora												17%	83%		
0% Metas de Objetivos Operativos												0%	0%		
4 Metas formuladas para el programa															

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS
MATRIZ PARA EVALUAR EL POA
PLAN OPERATIVO ANUAL
Extraordinario 01-2019**

INDICADORES	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	INDICADOR META	METAS PROPUESTAS		METAS ALCANZADAS		RESULTADO DEL INDICADOR		
				I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	ANUAL
INSTITUCIONALES	1.1	Grado de cumplimiento de las metas / Número total de metas programadas	100%	17%	49%	0%	0%	0,00%	0,00%	0,00%
	a)	Grado de cumplimiento de las metas de los objetivos de mejora / Número total de metas de los objetivos de mejora programadas	100%	6%	28%	0%	0%	0,00%	0,00%	0,00%
	b)	Grado de cumplimiento de las metas de los objetivos operativos / Número total de metas de los objetivos operativos programadas	100%	12%	22%	0%	0%	0,00%	0,00%	0,00%
	1.2	Ejecución presupuestada del (Egresos ejecutados / Egresos presupuestados) * 100	100%	-	660.000.000,00	-	-	#DIV/0!	0%	0,00%
RECURSOS LEY 8114	1.3	Grado de cumplimiento de las metas programadas con los recursos de la Ley 8114 / Número total de metas programadas con recursos de la Ley 8114	100,00%	0	0			0,00%	0,00%	0,00%
	1.4	Ejecución del gasto presupuestado con recursos de la Ley 8114 / (Gasto ejecutado de la Ley 8114) * 100	100,00%		0,00			0,00%	0,00%	0,00%

**RESUMEN:
ANUAL**

	% Cumplimiento Metas	% ejecución recursos
Programa 1	0,0%	0,0%
Programa 2	0,0%	#DIV/0!
Programa 3	0,0%	0,0%
Programa 4	0,0%	#DIV/0!

**RESUMEN:
I SEMESTRE**

	% Cumplimiento Metas
Programa 1	0,0%
Programa 2	#DIV/0!
Programa 3	0,0%
Programa 4	#DIV/0!

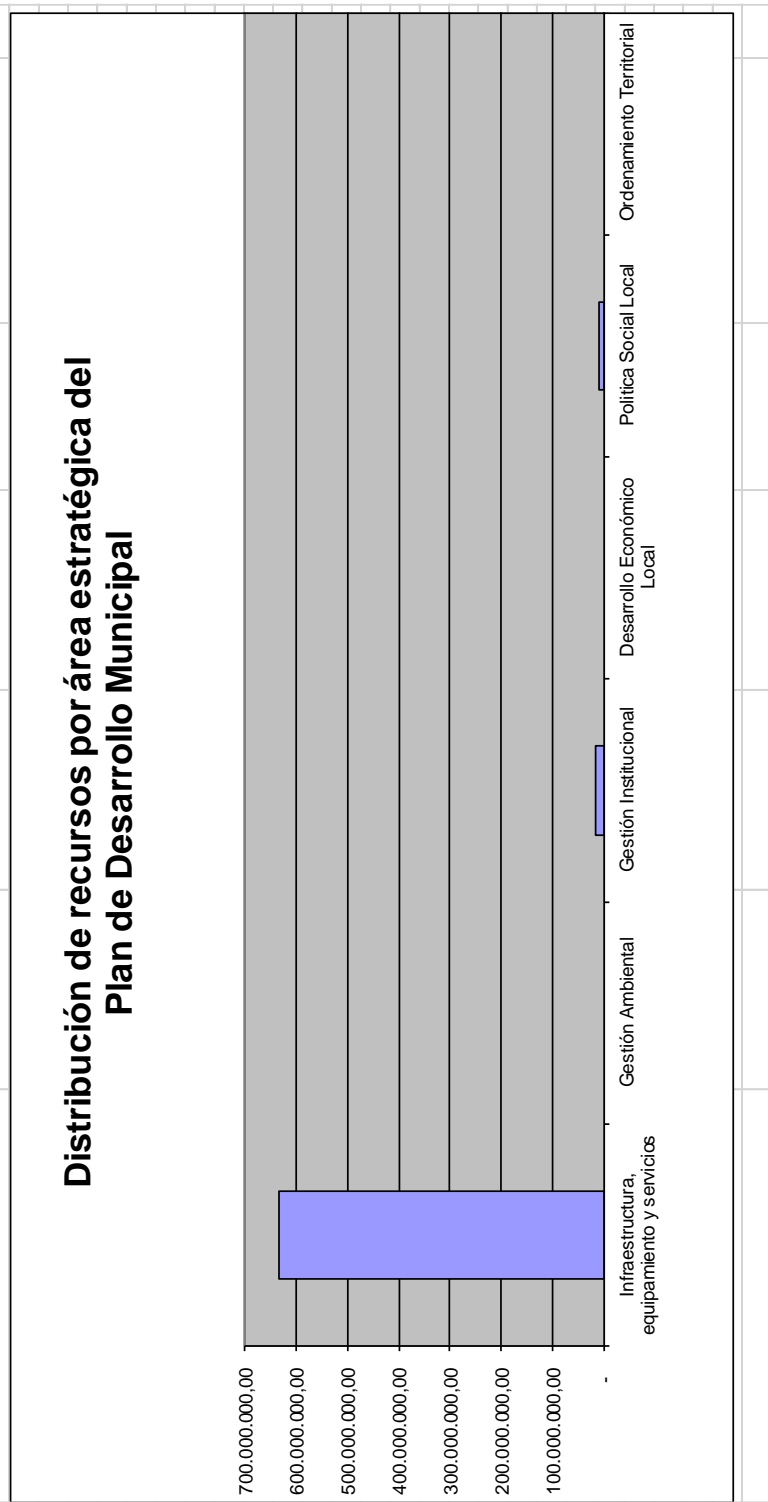
**RESUMEN:
II SEMESTRE**

	% Cumplimiento Metas
Programa 1	0,0%
Programa 2	#DIV/0!
Programa 3	0,0%
Programa 4	#DIV/0!

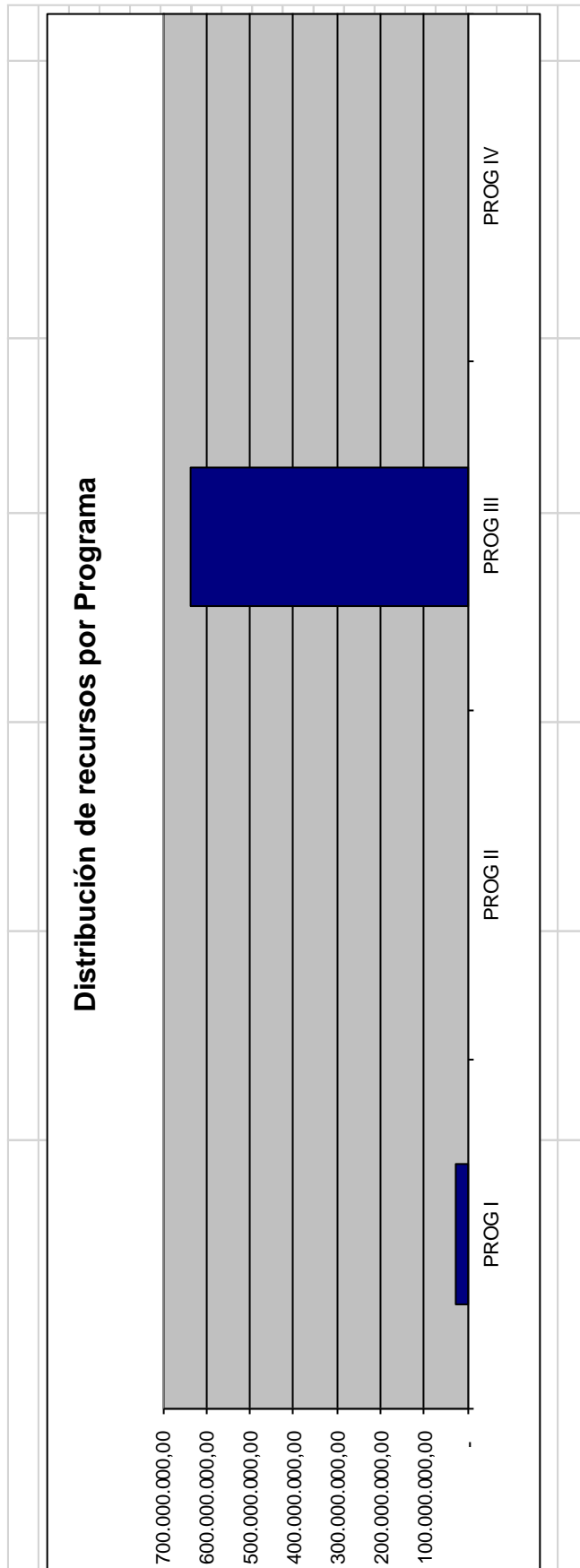
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS						
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS						
Extraordinario 01-2019						
AREAS ESTRATÉGICAS	PROG I	PROG II	PROG III	PROG IV	TOTAL	%
Infraestructura, equipamiento y servicios	-	-	634.330.967,23	-	634.330.967,23	96%
Gestión Ambiental	-	-	-	-	-	0%
Gestión Institucional	15.402.129,49	-	-	-	15.402.129,49	2%
Desarrollo Económico Local	-	-	-	-	-	0%
Política Social Local	10.266.903,28	-	-	-	10.266.903,28	2%
Ordenamiento Territorial	-	-	-	-	-	0%
TOTAL	25.669.032,77	-	634.330.967,23	-	660.000.000,00	
%	4%	0%	96%	0%		



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



1 ➤ **Consultas varias. -**

2

3 El señor Evaristo Arce Hernández, Regidor Municipal, señala que, le alegra ver
4 ese presupuesto de casi trescientos millones de colones que van a ser destinados
5 a la comunidad de la Bajura de Pital hacia Boca Tapada, sobre todo para un proyecto
6 que es salud pública a través de agua potable para ese sector que en el verano
7 pasó tiempos difíciles porque estaban sin agua para el consumo humano, le
8 agradece al señor Alcalde por todos los trámites que ha realizado la Municipalidad
9 y el Gobierno para que esa comunidad que es cercana al cordón fronterizo pueda ir
10 teniendo esas oportunidades no solamente de salud humana sino también de
11 progreso y desarrollo.

12

13 El señor Roger Esteban Picado Peraza, Regidor Municipal, indica que, va a
14 servir de vocero de una gente que solicita alcantarillas para Crucitas, fueron
15 atendidos por el señor Alcalde, quien les dijo que hablaran con el Ingeniero
16 Municipal Pablo Jiménez para ver si se les podía ayudar con el asunto de las
17 alcantarillas, lo que están solicitan son siete pasos de alcantarillas, insisten en que
18 el Concejo Municipal conozca el tema, los vecinos ofrecen el transporte para las
19 alcantarillas y se ofrecen en ponerlas, para ver si se soluciona el problema de esos
20 pasos para este año antes del invierno, el problema es que ya está entrando el
21 invierno y ellos están deseando y esperando las alcantarillas, fueron a la Unidad
22 Técnica y el señor Pablo Jiménez les dijo que solo dos pasos les podía dar en ese
23 entonces, ellos siguen insistiendo que por favor se les ayude con el resto para poder
24 mandar la maquinaria a llevar las alcantarillas.

25

26 El señor Alfredo Córdoba Soro, Alcalde Municipal, con respecto a la consulta del
27 Regidor Roger Picado Peraza, indica que, la decisión fue que solo dos pasos se les
28 iba a dar, eso fue lo que se les comento a ellos, el Ingeniero Pablo Jiménez dice
29 que con solo dos alcantarillas salen, los vecinos dicen que no, los otros pasos
30 cuestan doce o quince millones de colones, para un sector que no están transitado,

1 se espera que con los dos pasos se logre los objetivos.

2

3 El Regidor Roger Picado Peraza, indica que, ellos alegan que ya hicieron un
4 puente de bolsa de ellos, que más bien no hubo apoyo suficiente y que tuvieron que
5 hacer un puente para poder salir, no sabía el monto de cada alcantarilla, pero siete
6 pasos de alcantarillas cuánto cuestan, siete millones de colones, algo así, ellos las
7 ponen y llevan el transporte, eso es decisión meramente administrativa y de la Junta
8 Vial.

9

10 El señor Alfredo Córdoba Soro, Alcalde Municipal, informa que, lo visitó un
11 Comando de Casa Presidencial con el tema de seguridad, es un grupo que viene a
12 trabajar específicamente en dos cantones, San Carlos y Los Chiles, están
13 integrando todas las instituciones públicas. Señala que, uno de los problemas más
14 graves que hay en el cantón es el problema de los nicaragüenses, aclara que no
15 tiene nada contra ellos, lo que está pasando en San Carlos es grave, va a crecer
16 cada vez más y las cosas no están bien, recalca que el Grupo Sembrando
17 Esperanza, es muy profesional y tienen muy buenas intenciones, cree que el
18 Concejo Municipal debería de involucrarse muy fuertemente en ese programa a
19 través de la Comisión Municipal de Seguridad, porque el programa lo que trata es,
20 sino se llama a cuentas a los Directores Regionales y que no sea solo la
21 Municipalidad, porque el Municipio es el que tiene culpa de todo y el que tiene que
22 asumir todos los casos, porque las cosas no vienen fáciles, la semana pasada
23 quitaron doscientos cincuenta empleados, esa gente no se va a devolver para
24 Nicaragua, eso trae consecuencias sumamente grandes para el país,
25 principalmente para la zona de San Carlos, el índice de robos a viviendas ha crecido
26 mucho más, es una combinación de los dos sectores, le preocupa mucho lo que
27 está viendo en el cantón, no lo ha visto en hace veinte años, el comercio se está
28 cayendo, reitera que nunca ha visto lo que está pasando, a partir de junio viene más
29 complicado, se está peleando porque viene el 13% del IVA al agua municipal, no es
30 un asunto de criticar el Gobierno, porque no le interesa, lo que le interesa es ver la

1 problemática del país, si obligan al municipio ponerle el 13% de impuesto al agua
2 eso es complicado porque se está afectando a más de nueve mil familias en Ciudad
3 Quesada, se imagina que a las ASADAS también les va pasar eso, no sabe si a
4 Coopelesca le van a exigir poner el IVA también a la corriente eléctrica, está muy
5 preocupado y cree que todos deberían de ocuparse con ese tema, con el CCCI
6 obligar a instituciones públicas para que no estén diciendo que todo es la
7 Municipalidad, también tienen responsabilidad porque también ellos reciben
8 presupuesto, el Municipio no tiene capacidad económica para asumir otras
9 instituciones públicas que no tienen los recursos económicos del país, hoy recibió
10 mucha gente dándole quejas de los problemas económicos de San Carlos, taxistas,
11 empresarios, comercio etc, si no se hace algo por el cantón y no hay unión para
12 tomar decisiones concretas, ya no es el asunto de caminos, de un puente, una
13 alcantarilla, ya eso a la Municipalidad le paso a segundo plano, lo que está pasando
14 es más allá de un camino y una alcantarilla, es que, ya los desempleos están siendo
15 tan golpeados y la Cámara de Comercio presionando para que se quite a los
16 señores que venden jugo de naranja en el pueblo de Platanar, en La Marina, como
17 que si eso arreglara el problema del comercio, taxistas presionando por el problema
18 de Uber que hay cinco entre semana, doce fin de semana, con precios, sin control,
19 sin seguro, y los porteadores etc, cree que se debería de hacer una sesión municipal
20 para ver que se puede hacer con el asunto económico y reactivar la economía,
21 lamenta mucho, pero el tema de los Nicaragüenses hay que tocarlo, reitera que no
22 está en contra de los seres humanos, le dijo a la gente de ACNUR, que no estaba
23 diciendo que no se atiendan, sino educarlos, que den dinero para educarlos, San
24 Carlos es una zona complicada para el problema migratorio, si hay que llamar al
25 Ministro de Seguridad, a la Presidente del IMAS o al Ministerio de Trabajo para
26 decirles lo que se está viendo en San Carlos, hay que hacerlo porque es obligación
27 del Gobierno Local que los Ministros vengan a explicar la situación que está
28 pasando en la zona y que se va a hacer.

29

30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ARTÍCULO X.

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO SEMBRANDO SEGURIDAD. -

La señora Gina Marcela Vargas Araya, Regidora Municipal, informa que, uno de los representantes que venían a exponer el proyecto Sembrando Seguridad la llamó para indicarle que no podrán asistir porque se encuentran varados en Siquirres, por lo que solicitan disculpas al Concejo Municipal. -

ARTÍCULO XI.

CONVOCATORIA SESION EXTRAORDINARIA. -

➤ **Convocatoria Sesión Extraordinaria. -**

El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, somete a votación la convocatoria a Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal a realizarse el jueves 11 de julio del presente año, a partir de las 03:30 p.m., en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos. Asunto a tratar: Atención a la Comisión Interinstitucional de Protección de Territorio de Fuentes de Agua.

ACUERDO N°08.-

Convocar a Sesión Extraordinaria a celebrarse el jueves 11 de julio del presente año, a partir de las 03:30 p.m., en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos.

TEMA A TRATAR:

- Atención a la Comisión Interinstitucional de Protección de Territorio de Fuentes de Agua.

Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -

1 **ARTÍCULO XII.**

2 **LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DE CORRESPONDENCIA.**

3 -

4
5 ➤ **Informe de correspondencia. –**

6 Se recibe informe de correspondencia el cual se detalla a continuación:

7 27 de mayo del 2019

8
9 Al ser las 10:30 horas con la presencia del Regidor: Nelson Ugalde Rojas, Gina
10 Vargas Araya

11
12 Se inicia sesión:

13
14 **Artículo 1.** Se recibe oficio número MSC-AM-0795-2019 emitido por la Alcaldía
15 Municipal en atención al oficio MSCCM-SC-0626-2019 se da respuesta al oficio
16 MSC-AM-0655-2019 donde se solicita al señor Walter Hernández Gómez, nombrar
17 un promotor Cultural, para que sea parte de la Comisión de Construcción y
18 Mantenimiento del Monumento del Cooperativismo en la rotonda de la Punta Norte.
19 Se adjunta oficio MSCAM-RP-036-2019, emitido por el señor Walter Hernández
20 Gómez, comunicando el debido nombramiento. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**
21 **MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión de Asuntos Culturales para su**
22 **conocimiento.**

23
24 **Artículo 2.** Se recibe oficio número MSC-AM-0796-2019 emitido por la Alcaldía
25 Municipal en atención al oficio MSCCM-SC-0623-2019 se da respuesta al oficio
26 MSC-AM-0658-2019 donde se solicita al señor Leónidas Vásquez Arias, otorgar la
27 información solicitada en documento sin número de oficio, emitido por el Presidente
28 de la Asociación de Inquilinos del Mercado Municipal de San Carlos Oscar Kopper
29 Doderó, concerniente al cálculo de alquileres de Mercado para el quinquenio 2015-
30 2019. Se adjunta oficio MSCAM-H-AT-111-2019 emitido por el Lic. Leónidas

1 Vázquez Arias, concerniente a la información solicitada. **SE RECOMIENDA AL**
2 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Asociación de Inquilinos del**
3 **Mercado Municipal de San Carlos Oscar Kopper Dodero para su conocimiento**
4 **y a la Asesora Legal del Concejo Municipal para insumo de su análisis del**
5 **caso de los alquileres del Mercado.**

6

7 **Artículo 3.** Se recibe oficio número PAC-CMG-124-2019 emitido por la Diputada
8 Catalina Montero Gómez de la fracción del PAC mediante el cual solicita información
9 sobre la COMAD:

- 10 1. Conformación de la COMAD
- 11 2. Informe de acciones realizadas por la Municipalidad de San Carlos durante
12 los periodos 2016-2017 y 2017-2018 de conformidad por lo establecido en
13 dicha ley.
- 14 3. Gestiones de coordinación realizadas por el Consejo Nacional de Personas
15 con Discapacidad, para el cumplimiento de la Ley 8822

16

17 **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la COMAD**
18 **para su análisis y recomendación en 10 días hábiles.**

19

20 **Artículo 4.** Se recibe oficio número AL-DSDI-OFI-0065-2019 emitido por el
21 Departamento de Secretaría del Directorio de la Asamblea Legislativa mediante la
22 consulta institucional conforme artículo 157 del Reglamento de la Asamblea
23 Legislativa de la redacción final del Expediente legislativo N.20.648: ADICIÓN DE
24 UN ARTÍCULO 100 TER A LA LEY DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA LEY
25 N.7494 DE 2 DE MAYO DE 1995 Y SUS REFORMAS, PARA INHABILITAR AL
26 CONTRATISTA QUE INCUMPLA EN LA CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN,
27 CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE PROYECTOS DE
28 INFRAESTRUCTURA VIAL PÚBLICA. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**
29 **MUNICIPAL ACORDAR: Solicitar prórroga de 8 días hábiles al Departamento**
30 **de Secretaría del Directorio de la Asamblea Legislativa para la próxima sesión**

1 **del Concejo Municipal el día 3 de junio de 2019**

2

3 **Artículo 5.** Se recibe documento sin número de oficio emitido por la Regidora Mirna
4 Villalobos Jiménez mediante el cual justifica su ausencia el día lunes 27 de mayo
5 de 2019, por estar fuera del país en participación del Panamericano de
6 Maxibaloncesto Punta Cana 2019. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL**
7 **ACORDAR: Dar por visto y recibido.**

8

9 **Artículo 6.** Se recibe oficio número UV-PV-005-2019 emitido por el Departamento
10 de la Unidad de Vivienda de Coocique, R.L. mediante el cual envía informe sobre el
11 caso "Evacuación Pluvial de Aguas en Barrio Disneylandia" **SE RECOMIENDA AL**
12 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión de Gobierno y**
13 **Administración para su análisis y recomendación a este Concejo.**

14

15 **Artículo 7.** Se recibe copia de correo por parte de la Diputada Nidia Céspedes
16 Cisneros, mediante el cual se invita al Conversatorio " Envejecimiento Saludable:
17 Programas y Políticas Públicas para mejorar la condición de vida de las Personas
18 Mayores en Costa Rica y otras Naciones, el jueves 30 de mayo de 2019 a las 9:00
19 am en Salón de Expresidentes y Ex Presidentas de la República, Asamblea
20 Legislativa. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Abrir**
21 **espacio para nombramiento.**

22

23 **Artículo 8.** Se recibe oficio número DVT-DGIT-OR-SC-2019-174 emitido por el Ing.
24 Álvaro Rodríguez Rojas de la División de Transporte de la Dirección de Ingeniería
25 de Tránsito, regional San Carlos mediante el cual remite a la Alcaldía el informe
26 número MOPT-03-05-01-0412-2019 de Análisis Funcional de la intersección de la
27 Ruta Nacional N4 con la ruta Nacional N35, Cruce de Muelle, San Carlos. **SE**
28 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y recibido.**
29 **Copia al Regidor Nelson Ugalde Rojas de conocimiento.**

30

1 **Artículo 9.** Se recibe oficio número CE-21193-273-2019 emitido por la Comisión
2 Especial Dictaminadora para estudiar el derecho de huelga, brindar seguridad
3 jurídica y garantizar este derecho a los trabajadores y trabajadoras Expediente
4 21.193 de la Asamblea Legislativa mediante la consulta institucional conforme
5 artículo 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa del Expediente legislativo
6 N.21.049: LEY PARA BRINDAR SEGURIDAD JURÍDICA SOBRE LA HUELGA Y
7 SUS PROCEDIMIENTOS, EXPEDIENTE N.21.049 **MIENDA AL CONCEJO**
8 **MUNICIPAL ACORDAR: Solicitar prórroga de 8 días hábiles al Comisión**
9 **Especial Dictaminadora para estudiar el derecho de huelga, brindar seguridad**
10 **jurídica y garantizar este derecho a los trabajadores y trabajadoras Expediente**
11 **21.193 de la Asamblea Legislativa para la próxima sesión del Concejo**
12 **Municipal el día 3 de junio de 2019**

13

14 **Artículo 10.** Se recibe oficio número DCC-111-2019 emitido por Directora de la
15 Dirección de Cambio Climático MINAE mediante el cual informan del Concurso de
16 selección de municipios para apoyo en el acompañamiento del proceso Programa
17 País Carbono Neutralidad Cantonal (PPCNC). **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**
18 **MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión de Ambiente para su**
19 **seguimiento.**

20

21 **Artículo 11.** Se recibe oficio número MSCAM-GA-0125-2019 emitido por la Alcaldía
22 Municipal mediante el cual solicitan declarar de interés de participar en el proceso
23 de levantamiento del Inventario de Gases de Efecto de Invernadero GEI con el
24 apoyo de Consultores y el compromiso que a través de la Administración Municipal,
25 se asignarán recursos mediante un técnico al menos dos días por semana durante
26 4 meses, lo mismo que permitir el acceso a datos necesarios para elaborar los
27 inventarios de GEI a través de facturas, inventarios, entrevistas entre otros. **SE**
28 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: declarar de interés de**
29 **participar en el proceso de levantamiento del Inventario de Gases de Efecto**
30 **de Invernadero GEI con el apoyo de Consultores y el compromiso que, a**

1 **través de la Administración Municipal, se asignarán recursos mediante un**
2 **técnico al menos dos días por semana durante 4 meses, lo mismo que permitir**
3 **el acceso a datos necesarios para elaborar los inventarios de GEI a través de**
4 **facturas, inventarios, entrevistas entre otros.**

5

6 **Artículo 12.** Se recibe oficio número MSC-AM-0835-2019 emitido por la Alcaldía
7 Municipal mediante el cual remite oficio MSC-DCU-113-2019, emitido por el
8 arquitecto Erwin Castillo Arauz, Jefe del Departamento de Desarrollo y Control
9 Urbano, referente a solicitudes de exoneración de antejardín tramitadas por:

10

- 11 • **Vera Murillo Berrocal**, para construcción de cochera en la propiedad plano
12 de catastro A-286342-77, ubicada en Barrio Jardín, Ciudad Quesada.
- 13 • **Gonzalez Rivera Ligia María**, para construcción de local comercial,
14 propiedad ubicada costado sur de sucursal del BAC San José, plano
15 catastrado A-364213-79
- 16 • **Murillo Ramirez Flor Maria**, para mejoras y ampliación de vivienda
17 propiedad ubicada en Los Ángeles de Pital, plano catastrado A-1957733-17

18

19 **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Aprobar las**
20 **solicitudes de exoneración de antejardín tramitadas por:**

21

- 22 • **Vera Murillo Berrocal**, para construcción de cochera en la propiedad
23 plano de catastro A-286342-77, ubicada en Barrio Jardín, Ciudad
24 Quesada.
- 25 • **Gonzalez Rivera Ligia María**, para construcción de local comercial,
26 propiedad ubicada costado sur de sucursal del BAC San José, plano
27 catastrado A-364213-79
- 28 • **Murillo Ramirez Flor Maria**, para mejoras y ampliación de vivienda
29 propiedad ubicada en Los Ángeles de Pital, plano catastrado A-
30 **1957733-17**

1 **Se concluye la sesión al ser las 11:00 horas.**

2

3 La señora Gina Marcela Vargas Araya, Regidora Municipal, del informe de
4 correspondencia solicita copia del documento en mención en el punto número seis.

5

6 La señora Eraidá Alfaro Hidalgo, Regidora Municipal, del informe de
7 correspondencia solicita copia del documento en mención en el punto número ocho.

8

9 **Nota:** Al ser las 16:27 horas el Regidor Luis Fernando Porras Vargas, se retira de
10 su curul, pasando a ocupar su lugar la Regidora Yuset Bolaños Esquivel. -

11

12 La señora Thais Chavarría Aguilar, Síndica del Distrito de Pital, del informe
13 de correspondencia solicita copia del documento en mención en el punto número
14 seis.

15

16 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, una vez aclaradas todas las
17 dudas con respecto al informe de correspondencia, somete a votación el mismo,
18 indicando que se traslade las copias solicitadas.

19

20 **ACUERDO N°09.-**

21

22 Trasladar a la Comisión Municipal de Asuntos Culturales para su conocimiento,
23 oficio número MSC-AM-0795-2019 emitido por la Alcaldía Municipal, en atención al
24 oficio MSCCM-SC-0626-2019 se da respuesta al oficio MSC-AM-0655-2019 donde
25 se solicita al señor Walter Hernández Gómez, nombrar un promotor Cultural, para
26 que sea parte de la Comisión de Construcción y Mantenimiento del Monumento del
27 Cooperativismo en la rotonda de la Punta Norte. Se adjunta oficio MSCAM-RP-036-
28 2019, emitido por el señor Walter Hernández Gómez, comunicando que ha
29 designado al señor Luis Diego Solano Villegas para que conforme dicha comisión.

30 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

1 **ACUERDO N°10.-**

2

3 Trasladar a la Asociación de Inquilinos del Mercado Municipal de San Carlos Oscar
4 Kopper Dodero para su conocimiento y a la Asesora Legal del Concejo Municipal
5 para insumo de su análisis del caso de los alquileres del Mercado, oficio número
6 MSC-AM-0796-2019 emitido por la Alcaldía Municipal, en atención al oficio
7 MSCCM-SC-0623-2019 se da respuesta al oficio MSC-AM-0658-2019 donde se
8 solicita al señor Leónidas Vásquez Arias, otorgar la información solicitada en
9 documento sin número de oficio, emitido por el Presidente de la Asociación de
10 Inquilinos del Mercado Municipal de San Carlos Oscar Kopper Dodero, concerniente
11 al cálculo de alquileres de Mercado para el quinquenio 2015-2019. **Votación**
12 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

13

14 **ACUERDO N°11.-**

15

16 Trasladar a la Comisión Municipal de Accesibilidad y Discapacidad (COMAD) para
17 su análisis y recomendación en 10 días hábiles, oficio número PAC-CMG-124-2019
18 emitido por la Diputada Catalina Montero Gómez de la Fracción del Partido Acción
19 Ciudadana, mediante el cual solicita información sobre la COMAD:

20

- 21 1. Conformación de la COMAD
- 22 2. Informe de acciones realizadas por la Municipalidad de San Carlos durante
23 los periodos 2016-2017 y 2017-2018 de conformidad por lo establecido en
24 dicha ley.
- 25 3. Gestiones de coordinación realizadas por el Consejo Nacional de Personas
26 con Discapacidad, para el cumplimiento de la Ley 8822

27

28 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

29

30

1 **ACUERDO N°12.-**

2

3 Con base en el oficio número AL-DSDI-OFI-0065-2019 emitido por el Departamento
4 de Secretaría del Directorio de la Asamblea Legislativa mediante la consulta
5 institucional conforme artículo 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa de la
6 redacción final del Expediente legislativo N.20.648: ADICIÓN DE UN ARTÍCULO
7 100 TER A LA LEY DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA LEY N.7494 DE 2 DE
8 MAYO DE 1995 Y SUS REFORMAS, PARA INHABILITAR AL CONTRATISTA QUE
9 INCUMPLA EN LA CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN,
10 MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE PROYECTOS DE
11 INFRAESTRUCTURA VIAL PÚBLICA, se determina, solicitar prórroga de 8 días
12 hábiles al Departamento de Secretaría del Directorio de la Asamblea Legislativa
13 para la próxima sesión del Concejo Municipal el día 3 de junio de 2019. **Votación**
14 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

15

16 **ACUERDO N°13.-**

17

18 Dar por visto y recibido, documento sin número de oficio emitido por la Regidora
19 Mirna Villalobos Jiménez mediante el cual justifica su ausencia el día lunes 27 de
20 mayo de 2019, por estar fuera del país en participación del Panamericano de
21 Maxibaloncesto Punta Cana 2019. **Votación unánime. ACUERDO**
22 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

23

24 **ACUERDO N°14.-**

25

26 Trasladar a la Comisión Municipal de Gobierno y Administración para su análisis y
27 recomendación a este Concejo Municipal, oficio número UV-PV-005-2019 emitido
28 por el Departamento de la Unidad de Vivienda de Coocique, R.L. mediante el cual
29 envía informe sobre el caso "Evacuación Pluvial de Aguas en Barrio Disneylandia".
30 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

1 **ACUERDO N°15.-**

2

3 Con base en copia de correo por parte de la Diputada Nidia Céspedes Cisneros,
4 mediante el cual se invita al Conversatorio " Envejecimiento Saludable: Programas
5 y Políticas Públicas para mejorar la condición de vida de las Personas Mayores en
6 Costa Rica y otras Naciones, el jueves 30 de mayo de 2019 a las 9:00 am en Salón
7 de Expresidentes y Ex Presidentas de la República, Asamblea Legislativa, se
8 determina, abrir espacio para nombramiento. **Votación unánime. ACUERDO**
9 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

10

11 **ACUERDO N°16.-**

12

13 Dar por visto y recibido, trasladar copia al Regidor Nelson Ugalde Rojas para
14 conocimiento, oficio número DVT-DGIT-OR-SC-2019-174 emitido por el Ing. Álvaro
15 Rodríguez Rojas de la División de Transporte de la Dirección de Ingeniería de
16 Tránsito Regional San Carlos mediante el cual remite a la Alcaldía el informe número
17 MOPT-03-05-01-0412-2019 de Análisis Funcional de la intersección de la Ruta
18 Nacional N4 con la ruta Nacional N35, Cruce de Muelle, San Carlos. **Votación**
19 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

20

21 **ACUERDO N°17.-**

22

23 Con base en el oficio número CE-21193-273-2019 emitido por la Comisión Especial
24 Dictaminadora para estudiar el derecho de huelga, brindar seguridad jurídica y
25 garantizar este derecho a los trabajadores y trabajadoras Expediente 21.193 de la
26 Asamblea Legislativa mediante la consulta institucional conforme artículo 157 del
27 Reglamento de la Asamblea Legislativa del Expediente legislativo N.21.049: LEY
28 PARA BRINDAR SEGURIDAD JURÍDICA SOBRE LA HUELGA Y SUS
29 PROCEDIMIENTOS, EXPEDIENTE N.21.049, se determina, solicitar prórroga de 8
30 días hábiles al Comisión Especial Dictaminadora para estudiar el derecho de

1 huelga, brindar seguridad jurídica y garantizar este derecho a los trabajadores y
2 trabajadoras Expediente 21.193 de la Asamblea Legislativa para la próxima sesión
3 del Concejo Municipal el día 3 de junio de 2019. **Votación unánime. ACUERDO**
4 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

5

6 **ACUERDO N°18.-**

7

8 Trasladar a la Comisión Municipal de Asuntos Ambientales para su seguimiento,
9 oficio número DCC-111-2019 emitido por Directora de la Dirección de Cambio
10 Climático MINAE mediante el cual informan del Concurso de selección de
11 municipios para apoyo en el acompañamiento del proceso Programa País Carbono
12 Neutralidad Cantonal (PPCNC). **Votación unánime. ACUERDO**
13 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

14

15 **ACUERDO N°19.-**

16

17 Con base en el oficio número MSCAM-GA-0125-2019 emitido por la Alcaldía
18 Municipal mediante el cual solicitan declarar de interés de participar en el proceso
19 de levantamiento del Inventario de Gases de Efecto de Invernadero GEI, se
20 determina, declarar de interés de participar en el proceso de levantamiento del
21 Inventario de Gases de Efecto de Invernadero GEI con el apoyo de Consultores y
22 el compromiso que, a través de la Administración Municipal, se asignarán recursos
23 mediante un técnico al menos dos días por semana durante 4 meses, lo mismo que
24 permitir el acceso a datos necesarios para elaborar los inventarios de GEI a través
25 de facturas, inventarios, entrevistas entre otros. **Votación unánime. ACUERDO**
26 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

27

28

29

30

1 **ACUERDO N°20.-**

2

3 Con base en los oficios número MSC-AM-0835-2019 emitido por la Alcaldía
4 Municipal y MSC-DCU-113-2019, del arquitecto Erwin Castillo Arauz, Jefe del
5 Departamento de Desarrollo y Control Urbano, se determina, aprobar las solicitudes
6 de exoneración de antejardín tramitadas por:

7

8 ● Vera Murillo Berrocal, para construcción de cochera en la propiedad plano de
9 catastro A-286342-77, ubicada en Barrio Jardín, Ciudad Quesada.

10 ● Gonzalez Rivera Ligia María, para construcción de local comercial, propiedad
11 ubicada costado sur de sucursal del BAC San José, plano catastrado A-
12 364213-79

13 ● Murillo Ramirez Flor Maria, para mejoras y ampliación de vivienda propiedad
14 ubicada en Los Ángeles de Pital, plano catastrado A-1957733-17

15

16 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

17

18 A fin de dar cumplimiento al acuerdo número quince tomado por el Concejo
19 Municipal, el Presidente Municipal abre un espacio para escuchar propuestas.

20

21 La señora Eraidia Alfaro Hidalgo, Regidora Municipal manifiesta interés en
22 asistir al Conversatorio “Envejecimiento Saludable: Programas y Políticas Públicas
23 para mejorar la condición de vida de la Personas Mayores en Costa Rica y otras
24 Naciones”.

25

26 **ACUERDO N°21.-**

27

28 Nombrar a la Regidora Eraidia Alfaro Hidalgo, como representante del
29 Concejo Municipal de San Carlos, a fin de que asista al Conversatorio
30 “Envejecimiento Saludable: Programas y Políticas Públicas para mejorar la

1 condición de vida de la Personas Mayores en Costa Rica y otras Naciones”, a
2 realizarse el jueves 30 de mayo 2019, a las 09:00 a.m. en el Salón de Expresidentes
3 y Expresidentas de la República, Asamblea Legislativa. **Votación unánime.**

4 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

5

6 **Nota:** Al ser las 16:35 horas el Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, se retira
7 de su curul. -

8

9

ARTÍCULO XIII

10

NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN. –

11

12 ➤ **Nombramientos en comisión:**

13 **SE ACUERDA:**

14

15 Nombrar en comisión a los Síndicos y Regidores que a continuación se
16 detalla:

17

18 • Al Regidor Allan Solís Sauma, a fin de que el próximo jueves 30 de mayo del
19 presente año, asista a la Exposición verbal de los resultados de la auditoría
20 de carácter especial sobre el avance del proceso de implementación y
21 aplicación de las NICSP, a partir de la 01:30 p.m. en el aula 4 del edificio
22 anexo de la Contraloría General de la República, San José.- **Ocho votos a
23 favor. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

24 • A la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz, a fin de que el próximo viernes 31
25 de mayo del presente año, asista a actividad del INAMU, a partir de las 09:00
26 a.m., en el Centro Cívico en Aguas Zarcas. **Ocho votos a favor. ACUERDO
27 DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

28 • A la Síndica Anadis Huertas Méndez, el pasado jueves 20 de mayo del
29 presente año, asistió a reunión sobre problema en pavimento que se va a

1 iniciar en La Guaria, a partir de las 04:30 p.m. en La Guaria de La Fortuna.

2 **Ocho votos a favor. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

3
4 **Nota:** Al ser las 16:37 el Regidor Luis Fernando Porras Vargas, pasa a ocupar su
5 respectiva curul. -

- 6
7 • A la Regidora Dita Watson Porta, a fin de que asista hoy lunes 27 de mayo
8 del presente año, a reunión, asunto: Trabajo de planeamiento sobre los
9 Derechos Humanos, a partir de las 5:00 p.m. en el INAMU Ciudad Quesada.

10 **Ocho votos a favor. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

11
12 **ARTÍCULO XIV**

13 **INFORMES DE COMISION. –**

14
15 ➤ **Informe Comisión de Síndicos.–**

16 Se recibe informe emitido por los Síndicos Thais Chavarría Aguilar, Leticia
17 Campos Guzmán, Mayela Rojas Alvarado y Aurelio Valenciano Alpízar, el cual se
18 transcribe a continuación:

19
20 **ASESORÍA DE COMISIÓN DE EMERGENCIA COMISIÓN MUNICIPAL**

21
22 Inicia 8:00 AM y finaliza 3;30 PM

23 Presentes del Concejo Municipal; Thais Chavarría, síndica de Pital, Leticia Campos
24 Guzmán, síndica de Aguas Zarcas, Mayela Rojas Alvarado, síndica de Buena Vista,
25 Aurelio Valenciano, síndico de Monterey

26
27 Nos acompaña Lic. Julio Vargas, oficial de enlace de la provincia de Alajuela, Lic.
28 don Guillermo Alvarado, geólogo de la Comisión de Emergencia Nacional, Lic.
29 Jenny Chacón coordinadora de la Comisión Municipal de emergencia y Evelyn
30 integrante de comisión Nacional y comisión municipal.

1 El Lic. Guillermo Alvarado imparte charla sobre temas bastante interesantes
2 dejando grandes conocimientos para quienes fuimos partícipe de esta asesoría.
3 Incluye especialmente causas de terremotos y sismos fuerte: fallas y vulcanismo
4 haciendo mención de las distintas fallas que hay en nuestro cantón y volcanes
5 activo, dormido y muertos.

6

7 En la tarde se enfatiza sobre plan familiar y distrital.

8

9 Se da por recibido el presente informe. -

10

11 ➤ **Informe Comisión de la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz.-**

12 Se recibe informe emitido por la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz, el cual
13 se transcribe a continuación:

14

15 Fecha: jueves 02 de mayo del 2019.

16 Lugar: Salón Parroquial –casa cural – C.Q

17 Hora de inicio: 9: am

18

19 1- Representantes del Ministerio de Justicia explican que en diferentes países de
20 Latinoamérica e habla de la Justicia Abierta o Gobiernos abiertos, para promover
21 la transparencia y que las palabras no queden en el aire.

22

23 2- Se está capacitando a la ciudadanía.

24

25 3- Es una nueva política que debe ser redactada sin apoyo de ninguna otra, ya que
26 no existe ninguna en ningún país. Es un gran desafío ya que es la primera en el
27 mundo.

28

29 4- El nuevo Plan del Poder Judicial sobre la política abierta ya viene incluido en el
30 Plan presentado del 2019 al 2013.

1 5- La Justicia Abierta está constituida por principios: a-Transparencia b-
2 Colaboración c-Participación Ciudadana.

3

4 6- El vocabulario se cambia a un vocabulario común, entendible por la población,
5 Tanto en los juicios como en las resoluciones, etc.

6

7 7- Avances Obtenidos: a- Cambio en la página Web del Poder Judicial y OIJ. Con
8 Dato abiertos. B- Programa de participación ciudadana C- Grupos
9 Interinstitucionales que se conforman en Justicia Restaurativa D- Propuestas de
10 Reformas Judiciales y el aporte de la Ciudadanía al respecto. E- Engloba esfuerzos
11 y da respuestas rápidas para accionar pronto.

12

13 8-Hora de finalización: 1pm.

14

15 Se da por recibido el presente informe. -

16

17 ➤ **Informe Comisión del Síndico Aurelio Valenciano Alpízar.-**

18 Se recibe informe emitido por el Síndico Aurelio Valenciano Alpízar, el cual se
19 transcribe a continuación:

20

21 El día jueves 2 de mayo estuve con Cristian inspector municipal a partir de las 11
22 de la mañana realizando inspección en alcantarillas en San Gregado camino 2-10-
23 064 y en la tarde se visitó con el comité de caminos de Pataste un tajo en Venado
24 para la solicitar al dueño material para el camino de Pataste a San Juan.

25 Terminando al ser las 4:30 de la tarde.

26

27 Se da por recibido el presente informe. -

28

29 ➤ **Informe Comisión del Síndico Aurelio Valenciano Alpízar.-**

30 Se recibe informe emitido por el Síndico Aurelio Valenciano Alpízar, el cual se

1 transcribe a continuación:

2

3 El día lunes 13 de mayo estuve Erick el inspector de la unidad técnica y la señora
4 Milena Jara visitando los vecinos del barrio San Antonio de Monterrey ruta 2- 10-
5 0487, donde se prepara el camino para asfaltar. Ese día estuve de 7 am. a 5 pm.

6

7 Se da por recibido el presente informe. -

8

9 **Nota:** Al ser las 16:39 horas el Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, pasa a
10 ocupar su respectiva curul. -

11

12 ➤ **Informe Comisión de la Síndica Anadis Huertas Méndez.-**

13 Se recibe informe emitido por la Síndica Anadis Huertas Méndez, el cual se
14 transcribe a continuación:

15 Hora 4:00pm

16 Finaliza 5:30 pm

17 Comité de La Guaria

18

19 Reunión celebrada el lunes 20 de mayo. Se inicia el proceso a las 4:10 de la tarde
20 para negociar la colocación de alcantarillas malas para la colocación de nuevas y
21 medida correcta y analizar la situación del puente en mas estado además coordinar
22 con ganadera La Guaria para que no echen vacas lecheras por el camino que se va
23 a pavimentar

24

25 Se da por recibido el presente informe. -

26

27 ➤ **Informe Comisión de la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz.-**

28 Se recibe informe emitido por la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz, el cual
29 se transcribe a continuación:

30

- 1 3- como los avances en los diferentes tramos.
- 2 4- Los cambios de diseño y lo incrementos que ocasionaron.
- 3 5- El trabajo realizado por las diferentes empresas contratadas.
- 4 6- Los cambios se dieron con la recomendación de LANAME
- 5 7- Falta aproximadamente un 20./. del proyecto.
- 6 8- La Contraloría es la que decide y quiere una adenda final para dar por finalizado
- 7 los tramos de Tapesco -Sucre y Anatey - Sifón y opinan que donde existe el
- 8 problema dejarlo para realizar estudios, que es el caso de Laguna.
- 9 9- La situación del puente LA VIEJA, según los expertos se movió como un metro
- 10 y e cree que fue por estar expuesto por tantos años.
- 11 10- Existe un Recurso de Inconstitucionalidad desde el 23de set.2016 y hasta que
- 12 se resuelva se puede trabajar. Esta es la denuncia de afectación de un naciente
- 13 por los señores: Allan Astorga y Álvaro Zagoth. Se está negociando y se eta
- 14 presentando al SINAC la compensación y Mitigación del mimo.
- 15 11- Se crea un grupo de Técnicos para apoyo al comité pro carretera compuesto por
- 16 Ingeniero Municipal, Ingenieros Agencia para el Desarrollo, Asociación Pro
- 17 Carretera y presidente del Concejo Municipal.
- 18 12- Se acuerda unir la parte política y la civil para fortalecimiento a la asociación y
- 19 que den una respuesta concreta y alineada con la propuesta técnica.
- 20 13- Hora de Finalización: 1:30 p.m.

21

22 Se da por recibido el presente informe. –

23

24 ➤ **Informe Comisión de la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz.-**

25 Se recibe informe emitido por la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz, el cual
26 se transcribe a continuación:

27 IV TALLER DEL PLAN DE DESARROLLO DE SEGURIDAD INTEGRAL DEL
28 DISTRITO DE PITAL

29

30 Fecha: lunes 13 de mayo del 2019.

1 Lugar: Sala de sesiones Acueducto de Veracruz-Pital

2 Hora Inicio:8 a m.

3

4 Con la dirección del señor Jorge Valdelomar, jefe de operaciones de la Fuerza
5 Pública de San Carlos, y otros funcionarios se realizó el IV Taller para la elaboración
6 del Plan de Desarrollo de Seguridad Integral para el distrito de Pital.

7 Este taller se realizó con el sector Educación. Aportes muy importantes para la
8 elaboración de dicho plan.

9

10 Hora de finalización: 1:30 pm.

11

12 Se da por recibido el presente informe. -

13

14 ➤ **Informe Comisión Municipal PRESOL .-**

15 Se recibe informe emitido por la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz, el cual
16 se transcribe a continuación:

17

18 Fecha: miércoles 15 de mayo del 2019.

19 Lugar: Instalaciones del Centro de Acopio de la ADIFOR

20 Hora de Inicio: 7:30 am

21

22 Este edificio para el Centro de Acopio de la ADIFOR, tiene un área de 700Mt2.

23 Se inicia con el Convenio de 50 Municipalidades para América Latina. Es un
24 convenio de hermandad con Alemania. Donde Alemania pone 50 mil Euros (150
25 millones de colones), la municipalidad algunos materiales como hierro
26 principalmente y la Asociación de la Fortuna 70 millones de la compra del lote y todo
27 lo demás.

28 Este centro de acopio se trabajará en convenio con El TEC que da el modelo de
29 manejo del centro, Adefor con 25 millones en campaña y DINADECO 135 millones
30 en equipo. Este es el modelo para el proyecto de Ecomunidades.

1 El Instituto Tecnológico definirá el tipo de material que se recibirá.
2 ADEFOR, por 3 años tendrá retroalimentación para corregir errores que luego no
3 cometan en otras comunidades. Deberán de fijar precio por kilo de material y
4 articular con empresas Público –Privado. Posteriormente se buscará la creación de
5 un producto y que haya comercio justo.
6 Dinadeco actualmente cuenta con 900 millones para la apertura de 9 centros y el
7 Banco Popular se integra con un Plan de Crédito Verde.
8 Entre las empresas interesadas en participar del proyecto están entre otras:
9 Coopelesca, Coca Cola, Dos Pinos, Toyota. Quienes inician con aportes de 20 mil
10 dólares.

11

12 Se da por recibido el presente informe. -

13

14 ➤ **Informe Comisión Municipal CCCI .-**

15 Se recibe informe emitido por la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz, el cual
16 se transcribe a continuación:

17

18 Fecha: jueves 16 de mayo del 2019.

19 Lugar: sala de Desarrollo Social M.S:C:

20 Hora de inicio: 8:am

21

22 1- La señora Elena Murillo de la UNED, expone los estudios realizados por este
23 centro de educación. Sobre los mismos temas incluidos en el Plan de Desarrollo
24 Fronterizo a finales del 2017 sobre el caserío de Boca Tapada y Boca del Rio. Donde
25 se requiere de la construcción de un Centro de Servicio Institucionales y la
26 reubicación de la comunidad en Boca Tapada.

27 Antiguamente la comunidad se ubicaba orillas del río ya que este era el único medio
28 de transporte existente.

29 Para este proyecto se requiere continuar trabajando con el Plan de Desarrollo
30 Fronterizo para seguir con el trabajo en conjunto con las diversas instituciones y

1 obtener los recursos económicos, técnicos y educativos para su ejecución.
2 El objetivo es Fortalecer las capacidades locales y los encadenamiento productivo
3 mediante construcción de Infraestructura pública y comunal destinada a brindar
4 servicios Institucionales de las comunidades ubicadas en la zona fronteriza del
5 Cantón de San Carlo y facilitar la implementación de proyecto en el ámbito de la
6 gestión de riesgos.

7 El señor Esteban Coto nos amplía el tema aportando el dato que el próximo mes se
8 inicia la colocación del perfilado para control de polvo y mejoramiento del ruedo en
9 la carretera a estas comunidades.

10 Viendo así que el Plan de Desarrollo Fronterizo se está ejecutando por algunas
11 instituciones.

12 2- El señor Fernando Pineda, explica el estudio realizado por su empresa al SINAC,
13 sobe los Mapaches en el camino. Mapache capturado, Mapache castrado ya que
14 se reproducen en cantidades y con mucha rapidez. Debemos llegar a una buena
15 convivencia y respetando cada uno u espacio, pero teniendo siempre las
16 precauciones del caso ya que son trasmisores de varias enfermedades.

17

18 Se da por recibido el presente informe. -

19

20 ➤ **Informe Comisión Municipal de la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz .-**

21 Se recibe informe emitido por la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz, el cual
22 se transcribe a continuación:

23

24 Fecha: sábado 18 de mayo del 2019.

25 Lugar: ADI. De San Pablo de C.Q.

26 Hora de inicio: 10 am.

27

28 El señor Franklin Corella, Director Nacional de Dinadeco, Promotora de Dinadeco
29 en la Zona Norte, el diputado por San Carlos, señor Luis Ramón Carranza realizaron
30 un conversatorio Comunal con las asociaciones comunales de San Carlos.

1

2 1- Se plantearon los cambios a realizar en las Asociaciones de Desarrollo que
3 pasan a ser empresas productivas y a desarrollar proyectos para generar
4 Reactivación económica en la comunidad.

5

6 Se va a dar mucha importancia a los proyectos de residuos Sólidos y la Inseguridad
7 Comunitaria con Cámaras y programas de noche Comunales que en conjunto con
8 Coopelesca, se donarán hasta 6 horas semanales de iluminación en canchas para
9 disfrute familiar.

10

11 En el caso de los proyectos de seguridad comunitaria, hay que sumar el costo de
12 deterioro y actualización del equipo de cámaras.

13

14 En el caso de las Empresas Comunales, se pueden tomar en cuenta servicios que
15 no tiene la comunidad como farmacia comunal, un Gimnasio Comunal, creación de
16 empresas de artesanía o trabajo en madera donde se pueda integrar personas de
17 la comunidad en riesgo social, adultos mayores en abandono, formación de centros
18 diurnos del adulto mayor, e pueden tomar contrato de chapia en las rondas. En fin,
19 todo lo enfocado a Empresas Comunales. Y que sea requerido en la comunidad.

20

21 Cada Asociación de Desarrollo debe tener su reseña histórica y la foto de sus
22 presidentes. Como placas para u líderes fundadores.

23

24 Los miembros de las asociaciones no saben cómo trabajar para generar el cambio,
25 por lo que deben articular con la UNED. Deben de tener una nueva visión, para
26 convertirse en negocios. Deben de informarse y conocer los proyectos y
27 financiamiento que las instituciones tienen para ayudar a beneficiarse. Hay ayuda
28 con banca para el desarrollo.

29 Las asociaciones que no funcionen como empresas económicas, serán entregadas
30 a la municipalidad.

1 El comunalismo ha tenido grandes problemas:

2 1- La politiquería

3 2- No se ha revisado y actualizado la ley desde hace 52 años.

4 En el cantón de San Carlos existen 150 asociaciones. Ahora se unirán los proyectos
5 por distrito y se sacarán los prioritarios y se presentara solo esos.

6 Proyectos:

7 Por ejemplo, en la iluminación de canchas, se involucra la empresa privada:
8 Coopelesca, Infocop, Kolbi, Banco Popular, Dinadeco, Municipalidad. Lo que se
9 debe poner es una valla de cada institución.

10

11 PRODECO: Se ha creado con la misma idea de Procomer. Opera donde hay
12 oportunidad de negocio. Es una promotora formada por una Junta Directiva con
13 miembros del: Ministerio de Trabajo, Banco Popular, Ministerio de Seguridad,
14 Dinadeco y Coopelesca. E un espacio de Asesoría Empresarial. Brinda apoyo
15 técnico y a traer modelos para las ADI. Bancas de segundo Piso como Las
16 cooperativas, banas comunitarias que pueden colocar bonos de vivienda.

17

18 Este programa e va a trabajar por distritos, donde se abrirá una pequeña oficina.

19

20 Los Salones Comunales, pasarán a ser: HWOP COMUNAL. Son salones
21 integrados con: teletrabajo, Equipos de Capacitación y Formación, espacios para
22 recreación y con buen internet. El salón comunal debe ser transformo en un lugar
23 productivo y no deja de ser salón con paredes móviles. Se trabajará con una tarjeta
24 cash que será una carne de membrecía de la asociación utilizable para servicios
25 comunales, con cuenta bancaria entre otras.

26 Hora de finalización: 3.p.m.

27

28 Se da por recibido el presente informe. -

29

30 La señora Ana Rosario Saborío Cruz, Regidora Municipal, explica amplia y

1 detalladamente el presente informe. -

2

3 La señora María Mayela Rojas Alvarado, Síndica del Distrito de Buena Vista,
4 indica que, es muy interesante la información que ha brindado la Regidora Ana
5 Rosario Saborío del proyecto a nivel de asociaciones de desarrollo, además le
6 interesa saber si hay alguna capacitación desde ya para las asociaciones de
7 desarrollo, porque para entrar una asociación sobre este tema hay que prepararse
8 porque es dinero lo que se va a ver y tiene que tener capacitación a nivel económico.

9

10 El Presidente Municipal Nelson Ugalde Rojas, señala que, el Proyecto que
11 presentó el señor Franklin Corella es muy interesante, además explica que él voto
12 en contra el nombramiento en comisión de la señora Ana Rosario Saborío Cruz,
13 porque en esa actividad no invitaron a nadie, solo estuvieron presentes de ese
14 partido, lo cual no le parece, le parece que fue una actividad que podría darse como
15 tintes político, lo cual no le parece, si le parece todo lo expuesto por la Regidora
16 Ana Rosario Saborío del proyecto, pero no la forma, por lo demás es una iniciativa
17 que más bien es dar en el desarrollo de las asociaciones y que en buena hora se
18 estén ejecutando.

19

20 La señora Ana Rosario Saborío Cruz, Regidora Municipal, le informa a la señora
21 María Mayela Rojas Alvarado, Síndica del Distrito de Buena Vista, que lo que se
22 hizo en la reunión fue la presentación del programa y la invitación fue a través de
23 DINADECO a todas las asociaciones de desarrollo, a las uniones distritales y si se
24 va a dar capacitaciones por medio de la UNED. Al Presidente Municipal, Nelson
25 Ugalde Rojas, le indica que, ella tuvo la invitación a través de DINADECO en el Chat
26 de los miembros de Uniones Zonales.

27

28 La señora María Mayela Rojas Alvarado, Sindica del Distrito de Buena Vista,
29 señala que, le gustaría que se invite al señor Dragos a una sesión del Concejo
30 Municipal, para escucharlo e invitar también a los comunales, porque a nivel de la

1 Municipalidad de San Carlos es donde se da financiamiento a muchas partes
2 comunales, tantas escuelas, salones etc.

3

4 ➤ **Informe Comisión de la Síndica Thais Chavarría Aguilar .-**

5 Se recibe informe emitido por la Síndica Thais Chavarría Aguilar, el cual se
6 transcribe a continuación:

7

8 Por este medio les informo que el jueves 09 de mayo del 2019 asistí a reunión de
9 Concejo de distrito de Pital en el Salón de la Cruz Roja.

10

11 Inicio de la reunión 3:00 pm y finalizo a las 5:00 pm

12

13 **RECOMENDACIONES:**

14 Acordamos que la municipalidad nos brinde un informe sobre los resultados del
15 proyecto Disneylandia.

16

17 El Concejo de Distrito acuerda poner un recurso de amparo al departamento de
18 MIVAH o bien sea Coocique para buscar una salida a la situación tan difícil del
19 Barrio Disneylandia.

20

21 **ACUERDO N° 22.-**

22 Solicitar a la Administración Municipal, brindar un informe a este Concejo Municipal,
23 sobre los resultados del Proyecto Disneylandia. **Votación unánime. ACUERDO**

24 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

25

26 ➤ **Informe Comisión Municipal de Obras Públicas .-**

27 Se recibe informe emitido por las Regidoras Dita Watson Porta y Ana Rosario
28 Saborío Cruz, el cual se transcribe a continuación:

29

30 Fecha: lunes 27 de mayo de 2019.

1 Lugar: Sala de sesiones

2 Participantes: Ditta Watson, Rosario Saborío

3 Ausentes con justificación: Nelson Ugalde, Edgar Esquivel

4 Hora de inicio: 1: pm.

5

6 1- Se recibe oficio MSCCM-SC-0609-2019 DEL Colegio Federado de
7 Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica sobre informes de construcciones con
8 planos sellados, pero sin permisos. **Recomendación:** solicitar a la
9 Administración, dar un informe de los casos de las construcciones sin
10 permiso expuestas en dicho oficio.

11

12 2- Se recibe oficio MSCCM-SC- 0613-2019 emitido por la administración, dando
13 respuesta al oficio MSC-AM-04272-2019, donde se solicita información de
14 construcciones reportadas por el colegio de Ingenieros y Arquitectos
15 mediante oficio DSR-018-2019. y 1-026-2019. Dar por recibido.

16

17 3- Se recibe oficio MSCCM-SC06-12-2019, donde se responde y se presenta el
18 informe solicitado por este concejo: de realizar investigación sobre la
19 situación planteada por el señor: Walter Rojas Pérez, sobre la construcción
20 del puente y edificio que está dentro del camino 210-589 en la comunidad de
21 Zapatón de Cutris. **Recomendación:** Se recomienda a este Concejo,
22 solicitar a la Administración informar del resultado obtenido al señor Walter
23 Rojas Pérez.

24

25 4- Se Recibe oficio MSCCM-SC0673-2019 solicitando audiencia al señor Edgar
26 May. Dar por recibido.

27

28 5- Se recibe oficio MSCCM-SC-0653-2019 sobre aceptación de terreno para
29 calle pública en Zona Fluca de la Fortuna. Dar por Recibido.

1 6- Se recibe oficio MSCCM-SC-0654-2019, solicitando informe técnico sobre
2 caso Walmart. Dar por recibido.

3

4 Hora de finalización: 3:10 pm.

5

6 La señora Ana Rosario Saborío Cruz, Regidora Municipal, sobre el punto tres
7 del presente informe, indica que, la Administración Municipal procedió e hicieron la
8 investigación, se realizó todos los estudios tanto por tierra como aéreos, la
9 construcción tanto del puente como de la casa aparentemente el señor tenía razón
10 de lo que dijo, no está dentro de la propiedad, sino que estaba en calle pública,
11 están todas las especificaciones, planos, fotografías y la descripción de las
12 propiedades, el estudio ya se realizó.

13

14 **ACUERDO N° 23.-**

15 Solicitar a la Administración Municipal, brindar un informe de los casos de las
16 construcciones sin permiso, según oficios DSR-022-2019/i-036-2019-DSR y DSR-
17 023-2019/i-037-2019-DSR, del Colegio Federado de Ingeniero y Arquitectos de
18 Costa Rica, mediante los cuales se adjuntan copia de informe de inspección I-036-
19 2019-DSR emitido por el Ingeniero Gerardo Víquez Mesén, inspector de la Sede
20 Regional San Carlos. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
21 **APROBADO. -**

22

23

24 **ACUERDO N° 24.-**

25 Con base en el oficio MSC-AM-0573-2019 emitido por la Alcaldía donde se
26 responde y se presenta el informe solicitado por este concejo: de realizar
27 investigación sobre la situación planteada por el señor: Walter Rojas Pérez, sobre
28 la construcción del puente y edificio que está dentro del camino 2-10-589 en la
29 comunidad de Zapatón de Cutris, se determina, solicitar a la Administración

1 Municipal informar al señor Walter Rojas Pérez sobre el resultado obtenido.

2 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

3

4 **Nota:** La señora Gina Marcela Vargas Araya, Regidora Municipal, señala que, para
5 poder presentar el informe el siguiente informe de comisión, se debe realizar un
6 nombramiento en comisión, por lo que propone una moción de orden a fin de que
7 se apruebe el nombramiento, siendo que ya la audiencia la solicitó la Comisión de
8 reapertura de la Clínica de Aguas Zarcas.

9

10 **SE ACUERDA:**

11

12 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas acoge la moción de orden
13 presentada.

14

15 ➤ **Nombramiento en Comisión:**

16 ➤ **SE ACUERDA:**

17

18 Nombrar en comisión a los Síndicos y Regidores que a continuación se
19 detalla:

20

- 21 • A las Regidoras Gina Marcela Vargas Araya, Dita Watson Porta y las Síndicas
22 Leticia Campos Guzmán y Thais Chavarría Aguilar, el pasado viernes 24 de
23 mayo del presente año, como parte de la comisión pro apertura del servicio
24 de emergencia en la clínica de Aguas Zarcas, asistieron a reunión con el
25 Diputado Dragos, a partir de las 10:00 a.m. en la Asamblea Legislativa, San
26 José. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

27

28

1 • **Informe Comisión de la Regidora Gina Marcela Vargas Araya, Dita**
2 **Watson Porta y Síndicas Leticia Campos Guzmán y Thais Chavarría**
3 **Aguilar, .-**

4 Se recibe informe emitido por la Regidora Gina Marcela Vargas Araya, Dita
5 Watson Porta y Síndicas Leticia Campos Guzmán y Thais Chavarría Aguilar, el cual
6 se transcribe a continuación:

7
8 El pasado viernes 24 de mayo viajamos a San José: Ditta Watson Porta, regidora,
9 Leticia Campos Guzmán, síndica de Aguas Zarcas y Thais Chavarría, síndica de
10 Pital como parte de la comisión pro no cierre del servicio de emergencia en la clínica
11 de Aguas Zarcas y nos acompaña además del Sr. Esteban Rodríguez quien forma
12 parte de dicha comisión y la Sra. Regidora Gina Marcela Vargas Araya, a una
13 audiencia obtenida con el diputado, Sr. Dragos Dalanescu Valenciano quien
14 gentilmente nos concede el espacio. Esto fue en busca de apoyo para que se dé la
15 reapertura del servicio de emergencia que fue cerrado desde el 3 de mayo y así
16 continúa los días viernes y sábado de 10:00 PM a 7:00 AM, servicio que ha venido
17 dándose desde hace 17 años atendiendo no sólo los vecinos de Aguas Zarcas, sino
18 también Pital, Venecia y el cantón de Río Cuarto. Dicho servicio es muy importante
19 por ser un beneficio para más o menos 60 mil personas y en los días de mayor
20 incidencia en urgencias.

21
22 El señor diputado realizará las gestiones necesarias para el apoyo de esta comisión
23 que trabaja en apoyo de la población afectada con el cierre del servicio mencionado

24
25 Salimos de Aguas Zarcas a las 5:00 AM, fuimos atendidos más o menos 10:00 AM
26 y la reunión sostenida termina casi 1:00 PM fuimos a almorzar y el regreso a
27 nuestros distritos Pital y Aguas Zarcas fue 6:00 PM

28 Se da por recibido el presente informe. -
29
30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ARTÍCULO XV

MOCIONES. –

- **Solicitud a la Administración Municipal informe sobre situación presentada de mejora con movimiento de empleados y maquinaria municipal, en camino que corresponde a una servidumbre de paso privada en el Barrio San Pablo, frente a la Mueblería Hermes. -**

Se recibe moción, presentada por los Regidores Allan Solís Sauma y Nelson Ugalde rojas, la cual se detalla a continuación:

Lunes, 27 de mayo 2019

CONCEJO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD SAN CARLOS

FUNDAMENTO DE LA MOCION:

El día sábado 25 de mayo del presente, alrededor de las 2:08 pm recibí una llamada de una persona que me solicitó que reservara su identidad, informándome de una situación que según la citada persona se viene presentando desde hace varios días en un camino que corresponde a una servidumbre de paso privada en el Barrio San Pablo, dicha servidumbre se encuentra exactamente al frente de la entrada a Mueblería Hermes en el Barrio San Pablo. La queja obedece a que supuestamente se ha visto en la mejora de ese camino, movimiento de empleados y maquinaria municipal.

Anteriormente, el día viernes 24 de mayo 2019 (día antes), a las 8:17 am, la misma persona me había hecho otra llamada también denunciando lo que creía era una situación irregular.

La cronología de los hechos en los que participé es la siguiente:

Viernes 24 mayo 2019:

8:17 am: Recibo la llamada donde se me indica que un backhoe municipal está

1 realizando un trabajo en dicha servidumbre. Me encontraba atendiendo un asunto
2 personal, por lo que tardé algunos minutos en desplazarme al lugar, de camino
3 recibí una llamada de la citada persona indicándome que ya el backhoe se había
4 ido, sin embargo, yo continué hacia el lugar pensando que talvez me lo podía topar,
5 de camino llamé al regidor Nelson Ugalde informándole de lo que estaba haciendo
6 y sugiriéndole que me llegara también. Nelson me manifestó que le resultaba
7 imposible. Efectivamente de camino, más o menos 100 metros al norte de la entrada
8 a las casas del IMAS en Barrio San Pablo me topé un backhoe de la Municipalidad
9 del cual no pude apuntar la placa. Continué hacia el lugar y únicamente encontré a
10 unos señores trabajando en el camino el cual parecía recientemente intervenido por
11 una máquina. Luego me retiro del lugar hacia una reunión para otro asunto.

12

13 Sábado 25 mayo 2019:

14 2:06 pm: Recibo una llamada de la misma persona indicándome que en ese
15 momento se encuentra un camión pequeño de la Municipalidad haciendo algunas
16 tareas en dicho camino. Me encontraba atendiendo asuntos personales, sin
17 embargo, de inmediato procedo a desplazarme al lugar bajo un copioso aguacero.
18 Al llegar al lugar únicamente encuentro una mezcladora en la entrada al camino y
19 ninguna persona en el lugar. Decido devolverme y esperar en un lugar cercano en
20 la entrada al caserío La Cazuela a ver si veía pasar algún vehículo municipal
21 dirigirse al camino citado a recoger la mezcladora, por ejemplo. Alrededor de 15
22 minutos de espera después pasó el camión municipal placa 6271 y dando un rezago
23 de unos 5 minutos procedo a dirigirme al lugar para verificar. En el lugar encuentro
24 el camión citado y procedo a entrevistar a su chofer quien me indica que lo
25 mandaron a recoger la citada mezcladora y que no sabía nada más.
26 Inmediatamente llamo por teléfono al señor Alcalde para que proceda a ayudarme
27 a aclarar el asunto. El me indica que está llegando a Naranjo y que va a ver que me
28 averigua. Luego de un corto periodo recibo una llamada del Ing. Municipal Pablo
29 Jiménez, quién me informa que él pudo averiguar que eso corresponde a un
30 préstamo de la mezcladora a empleados según algún acuerdo municipal que existe

1 para ayudarle a los empleados y que me va a conseguir información adicional al
2 respecto. Luego conversé con otro funcionario municipal que llegó en moto quién
3 me dijo más o menos lo mismo que el Ing. Jiménez agregando que hacia arriba de
4 la servidumbre vive él con su hija. Luego se presentó al lugar el regidor Nelson
5 Ugalde (al cual había llamado también para que se presentara) quién debido al
6 copioso aguacero le sugerí que no se bajara del vehículo. Procedí a tomar las fotos
7 que adjunto y me dirigí hacia el norte para darle la vuelta al carro. Lo extraño es que
8 al pasar nuevamente por el lugar ya no estaba el camión e igualmente ahí estaba la
9 mezcladora.

10 Aunque pueda parecer una situación insignificante, en razón de que recibí varias
11 llamadas de un ciudadano preocupado por una situación del uso de los fondos
12 públicos, y que además me mencionó que vecinos del lugar habían manifestado su
13 disconformidad con la situación, procedí de la forma que les indiqué, y procedo a
14 realizar la siguiente recomendación.

15

16 **MOCION**

17 Solicitar a la Administración Municipal una investigación al respecto, así como
18 presentar un informe a este Concejo con el fin de satisfacer las necesidades de
19 administración transparente y honesta que debe prevalecer sobre todo en las
20 instituciones públicas.

21

22 **SE ACUERDA:**

23 Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

24

25 El Regidor Allan Adolfo Solís Sauma, señala que, supuestamente la calle en
26 mención es una servidumbre privada, frente a la Mueblería Hermes, hubo otra
27 situación incluso antes que ésta, él no denunció, sino que, simplemente hizo
28 averiguaciones, recibió una llamada de una persona diciéndole que ahí llegaban
29 empleados municipales a trabajar en la construcción de una vivienda, le pasaron
30 números de placas e hizo algunas averiguaciones que donde estuvo el vehículo tal,

1 ahí no paso a más, se desentendió del asunto, pero sin embargo aparece esta
2 historia, lo llaman el viernes, cosa que le parece muy extraño que estén trabajando
3 en una servidumbre hasta con un Backhoe municipal, cree que tiene la obligación
4 de atender el asunto, se desplazó al lugar, pero de camino lo llaman indicándole
5 que ya se había ido, se topó un backhoe de la Municipalidad precisamente ahí cerca
6 de manera bastante coincidente, no sabía si venía de ahí, pero si llego al camino y
7 vio que estaba recientemente trabajado por algún tipo de maquinaria que no parecía
8 más que por un backhoe, además habían como un par de personas trabajando ahí
9 como haciendo una especie de trillito en cemento, sin evidencia de nada se fue, al
10 otro día recibe nuevamente otra llamada donde le dicen que supuestamente había
11 un camión del Municipio dejando materiales, fue al lugar otra vez y la que ve es
12 solamente una mezcladora, no había nadie, entonces da la vuelta, se queda un rato
13 por el camino a esperando ver si pasaba algún carro municipal y al rato ve que pasa
14 un camión municipal, lo sigue y efectivamente se encuentra al camión y que le están
15 enganchando la mezcladora, para el vehículo frente al camión y solicita que le
16 expliquen que está haciendo ese camión ahí, el señor contesta que a él lo mandaron
17 a recoger la mezcladora, también llamo al señor Alcalde Municipal para informarle
18 y solicitarle una explicación con el fin de poder brindar una explicación al ciudadano,
19 el señor Alcalde no sabe nada, pero contacta con el señor Pablo Jiménez, Pablo lo
20 llama e informa que averiguó en el Municipio que era algo que tenía que ver con
21 que a los empleados se les presta las mezcladoras algo así, mediante algún
22 acuerdo, que desconoce, los atendió así de esa forma, tomó las fotos respectivas y
23 también llamo al Regidor Nelson Ugalde para que llegara al lugar, está presentando
24 la moción para que el ciudadano tenga claro que efectivamente se atendió, reserva
25 el nombre del ciudadano porque cree que no es necesario, ya que fue testigo, pone
26 los hechos porque fue a ver, para que la Administración de un informe de todo eso
27 y se aclare para que todo quede de la mejor forma en bien de la Municipalidad y de
28 la ciudadanía.

29

30 El señor Luis Fernando Porras, Regidor Municipal, manifiesta que, lo que hizo

1 el Regidor Allan Solís Sauma está correcto, él es un representante de la
2 Municipalidad, fue electo por un sector bastante considerables de personas que
3 confiaron en él, lo menos que pudo hacer fue ir a investigar qué fue lo que sucedió,
4 lo felicita e indica que hay que apoyar en vía de la transparencia y de que las cosas
5 tienen que ser como deben ser en cualquier institución no solo en la Municipalidad.

6

7 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, indica que, el viernes el
8 Regidor Allan Solís Sauma lo llamó para indagar un poquito el tema legal, revisando
9 el Artículo 47 de la Convención Colectiva, dice: “dentro de sus posibilidades y
10 atendiendo primero el interés público y dentro del marco legal, venderá lotes de su
11 propiedad, (recalca que esto no es tan fácil y que no se da) para sus trabajadores
12 que carezcan de vivienda. Además, le proporcionará ayuda en materiales y mano
13 de obra para la construcción y reparación de su vivienda, los anteriores beneficios
14 serán para trabajadores que clasifiquen previo estudio socioeconómico. Su
15 cumplimiento está sujeto a la normativa legal”, (toda la normativa que dispone para
16 que se pueda dar eso). El señor Ugalde Rojas señala que, le decía a Allan Solís que
17 está bien, la acción que él ejecuta está bien, pero si hay cosas que no se ven bien
18 en primera plana, no están bien ejecutadas, siendo que procedió a hablar con un
19 representante del Sindicato para entender un poco, parte de la idea de la moción es
20 que fundamenten, tiene que haber las autorizaciones, las órdenes de salida del
21 equipo, las horas, que se hizo y que no se hizo, tiene permisos de construcción para
22 hacer las huellas de cemento, tiene el estudio socioeconómico el funcionario o
23 funcionaria para que tenga recepción de ayudas. Aprovecha para indicar que es
24 parte de lo que hay que ver ahora con la Convención Colectiva si se mantendrá o
25 no, de acuerdo al Código de Trabajo, y si fuera el caso cuales procedimientos debe
26 cumplir para que no sean escuetos, es un tema que hay que verificar y en efecto
27 así se dio, fue acompañar a Allan como testigo porque cuando pasa casos como
28 estos lo ideal es que ojala hayan siempre dos personas para que puedan dar
29 sustento, en la moción hay fotografías, ya es como la tercera o cuarta vez que
30 llaman del mismo lugar.

1 **ACUERDO N° 25.-**

2 Solicitar a la Administración Municipal investigar sobre situación en camino que
3 corresponde a una servidumbre de paso privada en el Barrio San Pablo, frente a la
4 Mueblería Hermes, ya que se ha visto en la mejora de ese camino, movimiento de
5 empleados y maquinaria municipal. Así mismo presentar un informe a este Concejo
6 Municipal con el fin de satisfacer las necesidades de administración transparente y
7 honesta que debe prevalecer sobre todo en las instituciones públicas. **Votación**
8 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

9

10

ARTÍCULO XVI

11

ATENCIÓN PROYECTO DE LEY

12

13

- **Proyecto de Ley Expediente N° 21.070 “ Reforma del Artículo 20 Bis de la Ley de Impuestos Municipales del cantón de San Carlos, N°7773 y derogación de la Ley N° 7996”.**

14

15

16

El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, somete para análisis y recomendación el presente proyecto de ley, el cual fue remitido vía correo electrónico a todos los Regidores para su debido conocimiento.

19

20

La señora Eraida Alfaro Hidalgo, Regidora Municipal, señala que, el proyecto lo que dice es lo que ya se había discutido en el Concejo Municipal en varias ocasiones, que si era María José Corrales o María Inés Solís, que quién presentó el proyecto, pero al fin de cuentas lo importante es que se distribuya ese 2% entre las asociaciones que tienen interés y necesidad en recibirlo, no hay mucho que hablar del asunto.

26

27

La señora Dita Watson Porta, Regidora Municipal, recalca que, el proyecto ya fue visto por el Concejo Municipal, lo bueno es que ahora viene el nombre de las dos Diputadas que están presentando el proyecto, piensa que ahora la aprobación de hecho es lógica.

30

1 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, señala que, sí lo presentan
2 las dos Diputadas, además indica manifiesta su criterio señalando que, no es el
3 proyecto de ley que el Concejo Municipal avaló, ni es el proyecto de ley donde dice
4 todos los elementos que el Concejo incorporó y dio como sugerencia, por lo que,
5 aunque dice en el proyecto que, se gira recursos, se procederá tanto a las
6 asociaciones que cumplan disposiciones de leales y reglaméntales relativas a la
7 transferencia, reitera que, no está con los elementos que el Concejo consideró, no
8 es ni de cual, ni de quien, sino como estaba el proyecto que sustentó el Concejo
9 Municipal, reitera que es su criterio, se incluyó algunas cosas, pero no es el
10 documento que validó el Concejo.

11

12 **ACUERDO N°26.-**

13 Brindar un voto de apoyo al Proyecto de Ley, **Expediente No. 21.070**
14 **“Reforma del Artículo 20 Bis de la Ley de Impuestos Municipales del cantón de San**
15 **Carlos, N°7773 y derogación de la Ley N° 7996”.** **Seis votos a favor y tres votos**
16 **en contra de los Regidores Gina Marcela Vargas Araya, Nelson Ugalde Rojas**
17 **y Allan Adolfo Solís Sauma. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. (Seis**
18 **votos a favor y tres votos en contra de los Regidores Gina Marcela Vargas**
19 **Araya, Nelson Ugalde Rojas y Allan Adolfo Solís Sauma, en cuanto a la**
20 **firmeza). –**

21

22 La señora Gina Marcela Vargas Araya, Regidora Municipal, justifica su voto
23 en contra, señalando que, el Presidente Municipal, tiene razón, el presupuesto al
24 que acordó el Concejo era que se iba a repartir equitativamente, no proporcional,
25 que según la cantidad poblacional de cada centro así se iba distribuir, lo cambiaron
26 y no va a ser así, por esa razón se queda con la recomendación que se había
27 acordado en el Concejo anteriormente, no está en contra de las organizaciones,
28 pero que si de algo que ya el Concejo Municipal había acordado y votado, pero ellos
29 no consideraron es que vota en contra.

30

1 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, indica que, tanto él y el
2 Regidor Allan Solís Sauma, justifican su voto en contra, es que para eso viene el
3 Proyecto de Ley al Concejo Municipal, para hacer una validación del proceso, hay
4 una modificación obviamente con algunas cosas que probablemente estén bien,
5 pero no con el sustento completo que este Concejo Municipal validó, siendo que al
6 final es lo que dice el Regidor Manrique Chaves, no sabe para que lo envían.

ARTÍCULO XVII

NOMBRAMIENTO EN COMISIÓN

➤ Nombramientos en comisión:

SE ACUERDA:

13 Nombrar en comisión a los Síndicos y Regidores que a continuación se
14 detalla:

- 16 • A las Síndicas Leticia Campos Guzmán y María Mayela Rojas Alvarado, a fin
17 de que el próximo viernes 31 de mayo del presente año, asistan a capacitan
18 de RECOM, a partir de las 08:00 p.m., en el Hotel Aeropuerto en Alajuela.

19 **Votación unánime., ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

21 **AL SER LAS DIECISIETE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS EL SEÑOR**
22 **PRESIDENTE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN. --**

25 **Nelson Ugalde Rojas**

26 **PRESIDENTE MUNICIPAL**

Ana Patricia Solís Rojas

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

29 **Alfredo Córdoba Soro**

30 **Alcalde Municipal**